

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes..... 2 ptas
Provincias, trimestre.. 6 "

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes
que es el periódico de mas grandes tiradas:

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADERA, 8.
Administración: SAN ROQUE, 7

Los anuncios se reciben en nuestras oficinas, de diez de la mañana en adelante.

Numero suelto, 10 céntimos

DEL MOMENTO

La inteligencia

Inteligencia y espíritu crítico

Fue una generación sombríamente pesimista. Su labor, intelectualmente admirable, penetró en lo más hondo del alma nacional.

Fueron, sin duda, hombres ingeniosos, agudos, de espíritu penetrante y sutil. Los jóvenes de entonces, que huían de la retórica y poética del desastre, se sintieron contagiados del pesimismo magistral y se lanzaron a la rebuena de datos que confirmaran la catastrófica doctrina.

El propósito de los maestros fue honrado, generoso. Testimonio de ello, las vidas austeras, llenas de abnegación y sacrificio. Algunos murieron desesperados, y en la terrible agonía fue su último pensamiento para la patria.

El carácter y la cultura

Tierra pobre la nuestra. Ya Tito Livio, en oposición con los historiadores y geógrafos que sólo conocieron las bellezas del litoral, describe la aridez y señala la esterilidad de nuestro suelo, tan sobrado de defensas naturales como falto de recursos económicos.

Sobre esta tierra pobre vivió un pueblo que durante cerca de dos siglos llenó el Mundo con sus hazañas. Y fueron las cualidades individuales de la raza, tales como por selección las produjo la tierra pobre y dura, las que hicieron posible el predominio español durante los años de nuestra grandeza.

La necesidad de la cultura no se reconoce y proclama en los Estados sino cuando, agotadas y superadas las aristocracias individualistas, comienzan los pueblos a actuar en la Historia como colectividades.

España es preciso que a la selección de las cualidades individuales nativas se sustituya un vigoroso espíritu colectivo. La cultura de la tierra y de la raza debiera ser aquí un anhelo, un ansia, un apremio angustioso.

El valor de morir

Cuando murió Sócrates espiraba el gran siglo de la democracia griega. Mientras ascendía y se refinaba la cultura intelectual, Atenas se hundía en la decadencia.

En medio de esta Grecia de retóricos y sofistas, de físicos y gramáticos, la última lección de Sócrates alcanza los honores de la inmortalidad. Pero esta última página del egregio sofista es también una triste página de decadencia.

La raza de héroes griegos tiene una nueva fulguración en Alejandro, el héroe hermano y compañero de héroes. Todo en torno del muchacho prodigioso se agiganta y adquiere las proporciones del prodigio.

Referen los historiadores del héroe macedonio un episodio impresionante. Un sabio indio que le acompañaba, sintiéndose viejo y enfermo, decidió morir y suplicó al rey que ordenara la preparación una pira.

El sabio amigo de Alejandro era, sin embargo, un hombre humilde. Rechazó un soberbio caballo que le fué ofrecido para dirigirse al sacrificio y fué conducido en una litera.

ALVARO DE ALBORNOZ

ESTE NUMERO ESTA CENSURADO

Huelga en el Vaticano

La han declarado los jardineros

Paris, 23.—Comunican desde Roma que los jardineros del Vaticano se han declarado en huelga. Piden aumento de salario.

PODERES EXCEPCIONALES

Medidas en Bélgica

Bruselas, 23.—El «Journal Officiel» belga ha publicado las primeras medidas adoptadas por el rey en virtud de los poderes que le han sido conferidos por el Parlamento.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, Director; Antonio de Lezama, Redactor-Jefe; Ricardo Hernández del Pozo, Secretario de Redacción; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriza, Meliodor Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, César García Iniesta, Antonio García Romero, Rafael Hernández Ramírez, Manuel Machado, Eduardo Ortega y Gasset, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro y Antonio de la Villa, Antonio Zozaya y Luis de Zulueta

Coplas del día

Aves nocturnas

Cuando la luna, nocturno broche, el bosque enfria con luz de plata, mueven las aves, que trae la noche, sus silenciosas alas de gata...

¡Carabos, buhos, pardas lechuzas, ya el día ido, sacuden, grises, sus caperuzas y dan al viento triste sibilido!

¿Dónde se esconden?... No se adivina... ¡se las presente dentro del hueco de alguna encina, alerta el ojo fosforescente!

¡Son las aladas brujas de un cuento!... ¡Cruzan, a pares, con la blandura de un viento lento, la negra mancha de los pinarales!

¡Aves nocturnas del Guadarrama: su triste canto oigo de noche desde mi cama como el sibilido de un brujo encantol

¡Bajo la holandá, pienso, al conjuro, qué dramas graves, entre las sombras del bosque obscuro, a tales horas, riñen las aves!

¡Deben ser fieras, negras estrellas, duelos cruentos!... ¡Por eso, a ratos, so las estrellas, se llena el bosque de mil lamentos!

¡Aves nocturnas: vuelo, entre guatas, blanco y silente; lucháis a oscuras; me sois ingratas (quien ríe en sombras no es muy valiente)!

¡Pero ya Febo, con su luz, dorá bosques y hogares!... ¡Aves nocturnas, ¿do estáis ahora?... ¡Allá, en el fondo de los pinarales, os ha escondido la roja aurora!

LUIS DE TAPIA

San Rafael.

IDEOGRAMA

La imprudente codicia

«Una fuerza única gobierna todo lo que existe. Una fuerza única ha desarrollado la vida, desde la célula primitiva, desde la amiba flotante sobre el caliente océano de los períodos primordiales, hasta el vertebrado y hasta el hombre: el instinto de conservación.»

Oppenheimer: «El Estado», Página 11.

En ningún momento de los tiempos modernos, ni aun cuando las huestes germanas invadieron los viejos y heroicos campos cataláunicos y el Gobierno de la República se vió precisado a trasladar su residencia a Burdeos, la integridad y aun la vida de la gloriosa nación francesa se han encontrado en tan inminente peligro como en estos angustiosos instantes.

Está prohibida la reproducción de os trabajos firmados que se publican en «La Libertad»

adoctrinadora de ejemplos a un derrumbamiento definitivo, no pueden menos de sentirse conmovidos en lo más hondo de su sér, y de exclamar doloridamente: «¡Pobre Francia!»

¡Pobre Francia! Ella no buscó ni encendió la guerra; sus tropas se retiraron detrás de las fronteras para evitar el choque preparado por concupiscentes codicias y por soberbios imperialismos. Una vez llevada por fuerza a la configuración, dió ejemplo de heroísmo y de resignación sobrehumana.

¡Pobre Francia! Pero la ruina de la nación francesa tendría consecuencias que quienes la procuran no han medido ni acaso previsto. La existencia de una Francia poderosa en Europa es absolutamente precisa para que las naciones de allende el Rhin no se hagan dueñas de todo el Continente.

«Una fuerza única gobierna todo lo que existe. Una fuerza única ha desarrollado la vida, desde la célula primitiva, desde la amiba flotante sobre el caliente océano de los períodos primordiales, hasta el vertebrado y hasta el hombre: el instinto de conservación.»

No ya no apresurar la ruina comercial y financiera de Francia; pero ni siquiera contemplarla impasibles debieran esas naciones sajonas, carentes, en esta ocasión, del instinto que, según Oppenheimer, es ley primera de la política.

Pero Francia se salvará de este horrendo conflicto, como se ha salvado de otros más terribles, y si ello no ocurriera, entonces los que nada dijimos en su favor ni en su elogio, cuando llevaba en las manos el cetro y en la frente ceñida diadema, volveremos a rendirla homenaje, como en los días lúgubres, demostrando que los hombres de sano corazón no sirven a los pueblos poderosos jamás, porque no lo han menester, y que guardan todos sus amores para las sublimidades heridas y para las grandezas ideales injustamente derrocadas.

ANTONIO ZOZAYA

DE LA CRISIS FRANCESA

El gesto de Herriot

Hemos seguido con la más honda emoción los pasados incidentes de la Cámara francesa, en los que se ha planteado una fase más en la evolución de la grave crisis económica que aflige a la gran nación.

Por eso los que vaticinan soluciones dictatoriales para remediar males que éstas mismas produjeron acusan un desconocimiento completo de la sensibilidad ciudadana que predomina en este país.

No hace falta amar a Francia, como nosotros la amamos, con un profundo amor de segunda patria, para reconocer la emocionante injusticia que late en el fondo de su problema económico. Bastará con un imparcial examen de los trágicos sucesos históricos, cuyas consecuencias afligen y torturan a Europa.

Como sería grave error también el centrar las causas de la lucha de dos culturas, de dos fórmulas sociales de vida, en razones económicas, sea cual fuera la parte de evidente importancia que éstas tengan en el complejo cuadro de la hostilidad.

Con la agravante de que estos Sylok que rodean a la Francia en angustia han cobrado también en pedazos de carne, cortada en vivo sobre su pecho. En América, que es menos egoísta de lo que la vulgar tradición cree, ha comenzado a producirse una reacción emocionada y se hace justicia a la serenidad y a la que este admirable país afronta dolores que en buena parte sufre por los demás.

Quienquiera que se asome, en efecto, a la vida actual de Francia tendrá que reconocer que ninguno de los problemas materiales que aquejan a un Estado tienen causas actuales. El pueblo trabaja activamente y existe en él un equilibrio y una armonía social que, a despecho de los procesos modernos, ofrece una fórmula de paz, de libertad y de progreso superior al de ningún otro país.

La crisis ministerial que comentamos expresa esa firme tenacidad para defender hasta con escrupulo la independencia del ciudadano. El ligero sabor dictatorial de los planos poderes que Caillaux demanda para resolver la cuestión financiera y que, al cabo, serían siempre una delegación con plazo definido de la soberanía popular, ha sido bastante para que de la izquierda como de la derecha surja la noble preocupación de que no se empañe lo que es indispensable a la vida de todo pueblo moderno, digan lo que quieran los que con sus tergiversaciones no alcanzan a negarlo, sino sólo a oscurecerlo: la democracia.

Al mismo tiempo, sabe la opinión francesa que el momento no es propicio para nombrar procuradores y desentenderse de los caminos que éstos adopten. Si antaño ha defendido la independencia de su territorio de sus antiguos enemigos, sabe que ahora tiene que realizar la más delicada defensa de su independencia económica frente a sus aliados de la guerra. No quiere ser una nación colonizada por el dinero extranjero. Tampoco puede pagar deudas que son superiores a todas las posibilidades. Si la realidad destruyó el mito de que «Alemania pagaría», por la misma razón de imposibilidad, no se me alcanza en qué principio diverso pueden alimentar los asociados de Francia en la empresa guerrera que Francia puede pagar.

Por la misma razón, Francia no puede pagar, sin contar con que tampoco es justo que pague esas gigantescas deudas que todos ayudaron a contraer.

EDUARDO ORTEGA Y GASSET

La conquista del aire

En honor de Lórga
Vigo, 23.—Se han celebrado en Lalin, pueblo natal del aviador Lórga, varios festejos en su honor. Una banda de música recorrió las calles, disparándose bombas y cohetes.

Globo español que cae en Portugal
Lisboa, 23.—Telegrafista de Aldesa da Ponte, cerca de Vilarromos, en la frontera, que ha caído el aerostato español que piloteaban los oficiales Sres. Ríviera, Urrutia y Sarmentou, quienes resultaron ileso y embarcaron esta madrugada con destino a Lisboa.

Dos aviadores muertos
Angulema, 23.—Un avión que había salido de Pau para realizar la vuelta a Francia, ha caído cerca del pueblo de Cellerrouin, causando la muerte de los dos aviadores militares que conducía.

El record de distancia
París, 23.—El coronel Vuillemin se propone batir el record de distancia. Como se recordará, hace unos quince días fué éste batido por los hermanos Arrachard, y poco después lo batía el capitán Girier en su vuelo París-Omsk.

Cobham sale para Calcuta
Allahabad (India inglesa), 23.—El aviador Cobham ha reanudado el vuelo con dirección a Calcuta.

UNION NACIONAL DE VETERINARIOS

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, que dispone lo siguiente. «Se autoriza la formación de una nueva entidad, que se denominará Unión Nacional de Veterinarios de España, cuyos fines serán los siguientes:

- a) Estudiar la clasificación de los partidos profesionales de la clase, proponiendo a la superioridad lo que considere más conveniente para la buena marcha del servicio.
b) Constituir un Monopio cuyas normas serán dadas a conocer a las autoridades correspondientes.
c) Establecer con los medios que considere más adecuados una institución que se ocupe del sostenimiento y educación de los huérfanos de los veterinarios asociados.

HERIDO EN RINA

Mérida, 23.—En la finca El Barranquillo, del término de Llerena, cuestionaron los trabajadores Miguel Hernández y Juan Alvarez, llegando a agredirse y resultando Miguel con una herida y varias contusiones.

Las Repúblicas americanas

La riqueza territorial de Cuba
Havana, 23.—El total de fincas urbanas en la provincia de la Habana, sin contar los Municipios, que aún no han remitido los datos, es de 154.802, con un valor de 589.987.042 pesos, que producen una renta de 59.084.164 pesos y pagan al Municipio 5.133.863 pesos.

El puerto de Buenaventura
Bogotá, 23.—El Gobierno colombiano, para remediar la congestión que padecen los diques del puerto de Buenaventura, ha acordado instalar una nueva grúa de descarga y construir numerosos almacenes y nuevos diques, que tendrá unos 700 metros de longitud, y a los que podrán atracar seis buques. El coste total de estos trabajos se calcula ascenderá a 1.600.000 dólares, habiéndose ya abierto un crédito de 600.000 pesos con tal objeto.

Escuelas y maestros

Cursillo de perfeccionamiento en León
Del 16 al 21 de Agosto próximo se celebrará en León un cursillo de perfeccionamiento para maestros nacionales e inspectores de Primera enseñanza de las provincias correspondientes a los distritos universitarios de Oviedo, Salamanca, Santiago y Valladolid.

Medios eficaces de proporcionar a la escuela nacional y al maestro la asistencia y cariño, respeto y prestigio del pueblo, para que sea la escuela una alta institución eminentemente educativa y plantel de formación ciudadana.

Extinción del analfabetismo en las diferentes circunstancias que lo favorecen.
Concurso que a la escuela nacional pueden proporcionar otros organismos.
Instituciones circun y post-escolares.

Escuela Superior del Magisterio
He aquí la relación de los aspirantes admitidos al primer curso de estudios comunes de las enseñanzas de sordomudos y ciegos, con arreglo a las condiciones que preceptúa el apartado segundo de la convocatoria del día 5 de Juni último: 1, doña M. Purificación Amorós; 2, D. Ricardo García; 3, D. José Luis García; 4, don Cándido Blanco; 5, Avelino Barrera; 6, doña Emilia Gaspar; 7, doña Amparo Becerra; 8, doña Angela Orta; 9, doña Amparo Viñegra; 10, doña Teresa Costada; 11, D. José Delgado; 12, doña Paula Vegas; 13, D. Julio Sánchez; 14, D. Juan Monteñez; 15, doña Angela Villafra; 16, doña Catalina Calderón; 17, doña Engracia Molinero; 18, D. Gregorio Aragón; 19, doña Josefa Fernández; 20, doña Salvadora Manzano; 21, doña Carmen Morales; 22, D. Avelino Rubio; 23, doña María Niño; 24, doña Josefa Parés; 25, doña Paula M. Blanco; 26, D. Juan E. Miguel; 27, D. Francisco Rojas; 28, D. Eutiquio García; 29, doña María J. Somoza; 30, doña Eloísa Sánchez.

Asociación de Maestros de Ponferrada
Esta Asociación ha tomado, entre otros, los acuerdos siguientes:
Ver con agrado la creación de la oficina de información y tramitación de los asuntos profesionales, sin que sea obligatorio pertenecer a ella.
Reconocer la necesidad de las conferencias pedagógicas, aprobar las gestiones que para ello ha hecho la Asociación provincial; pero que su organización sea de acuerdo con la del partido en que hayan de celebrarse.

Verificada la elección de representante de la provincia de la Asociación Nacional, fué elegido por unanimidad el maestro nacional D. Antonio Berna Salido.
Se pidió la expulsión de la Asociación del maestro y concejal D. Saturnino Cachón, de Ponferrada.

DE EL FERROL

Funerales.—Abundancia de sardina.—Visita Consejo de guerra.—Fiesta
El Ferrol, 23.—En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes funerales por el alma del aviador Durán. Asistieron numerosos marinos de todas categorías, las autoridades y un gentío inmenso.
Entre los pescadores de la ría de Arés reina gran júbilo a causa de haberse presentado enormes bandadas de sardinias. Es tal la abundancia que se venden a 20 céntimos la docena, cuando hace poco valía dos pesetas.
Con objeto de visitar los arsenales han llegado el teniente general Sr. Vallejo y el general de división D. Ambrosio Feijóo.
Se ha dispuesto que sean juzgados ante Consejo de guerra Joaquín de Costa, acusado del delito de robo en un buque mercante, y José Pérez, por el delito de abordaje entre los vapores «San Rafael» y «Nimfo» núm. 2.
En el Casino se ha celebrado una lucidísima verbena en honor de los oficiales de la escuela.

Movimiento obrero

Reuniones
Aserradores mecánicos.—Abierta la sesión, se hizo constar en acta el sentimiento por la muerte de Vicente Barrio.
Se aprobó la candidatura de Wenceslao Carrillo y Manuel Cordero para vocales efectivos del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y como vocal suplente la de Francisco Núñez Tomás.
Se acordó conceder el socorro de parado a partir del 1 del próximo Agosto.
Fué discutida y aprobada una petición de ingreso en la Sociedad, con la condición de que abone el solicitante 50 pesetas de cuota de ingreso y esté dos años sin derecho a socorro.
Se acordó que la Directiva recopile todos los acuerdos que afecten al reglamento y los ponga en práctica, y por aclamación fué reelegida toda la Directiva.

Fumistas.—Han aprobado las cuentas del segundo trimestre de este año; la gestión del presidente de la Sociedad y del secretario de la Federación local de la Edificación en la solución favorable de la huelga de la casa Cañameras, cuya gestión llevaron la Federación y la Sociedad, y la candidatura de Manuel Cordero y Wenceslao Carrillo para vocales efectivos del Tribunal Supremo de la Hacienda pública y para vocal suplente la de Francisco Núñez Tomás.
Se nombra por unanimidad presidente de la Sociedad a Hermenegildo Calzada.
Dependientes de espectáculos públicos (acomodadores).—Han tomado los siguientes acuerdos:
Hacer constar en acta el sentimiento producido por la muerte de Vicente Barrio; aprobar la candidatura de Manuel Cordero y Wenceslao Carrillo para vocales efectivos del Tribunal Supremo de la Hacienda pública, y la de Francisco Núñez Tomás como suplente, y enviar 25 pesetas a los compañeros de Adarzo.

Convocatorias
Alfarreros.—Esta noche, a las nueve.
La Igualdad Individual.—Esta tarde, a las seis y media (Corredora Baja, 20).
Peluqueros y Barberos.—El lunes y el día 3 de Agosto, a las nueve y media de la noche.

La situación política

Protección a la industria nacional
Se reunió en la Presidencia la sección del Consejo de la Economía Nacional que se ocupa de la protección a la industria nacional.

Se aprobó un expediente declarando protegibles, a los efectos de recibir préstamos del Banco de Crédito Industrial, a la Marítima Terrestre (tres millones), a un industrial de Valencia (un millón) y a la Central Eléctrica de Burgos (180.000 pesetas).

Se denegaron varias peticiones de exención de derechos para la entrada de maquinaria.
El vizconde de Cusá se ocupó de la crisis textil algodonera de Cataluña.

Capítulo de viajes
Don Alfonso llegará el lunes a Madrid.
El mismo lunes saldrán doña Victoria y sus hijos para Santander.

Ayer tarde marchó a Santiago para hacer la tradicional ofrenda al Apóstol, el infante Fernando.
El ministro de Instrucción pública ha marchado a Segovia.

El ministro de Estado llegó ayer a Avila, de donde hará algunas excursiones a los pueblos de la provincia.
El Día del Ahorro
Se celebró la reunión trimestral de los Consejos de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

Después de discutir los asuntos reglamentarios, el Sr. Cazañao rogó que se dicte prontamente la real orden dando instrucciones para celebrar el 31 de Octubre próximo El Día del Ahorro en España, conforme al compromiso internacional del I Congreso del Ahorro.
El Sr. Prast (D. Carlos) habló de la conveniencia de recomendar a las Cajas de Ahorro españolas, proplamente dichas, que designen personas que asistan al Congreso de Cajas de Ahorro que ha de celebrarse en Octubre próximo en Filadelfia.

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vio usted ayer?
Defendiendo a los guardias
Un lector nos ruega hagamos ver la inhumanidad que representa el obligar a los guardias encargados de regular la circulación a soportar los rigores del sol estival en plena calle inmóviles horas y horas.

Encontramos justo que se dote a dichos guardias de algún medio de defensa contra el sol, para que no sufran insolación y otros trastornos que no por piedad, sino por justicia, deben evitarse.

Un pozo negro
En el número 28 de la calle de Rafael Sallinas existe un pozo negro del que salen a la calle las inmundicias por una brecha que debe taparse por caridad hacia las humildes gentes que allí viven y por conveniencia de la salud pública.

Calle peligrosa
En la calle de Santiago el Verde, y frente al número 8, está hundido el piso de la calle desde hace más de un mes, y sin duda por alguna filtración de la alcantarilla se forman balsas de aguas corrompidas que despiden un hedor insostenible, con peligro para la salud pública.

Tres observaciones
Rogelio Iglesias nos hace tres observaciones: Que en el Retiro hay pocos bancos, y los pocos que hay los ensucian los chicos y no pueden utilizarse.

Que la arboleda que existe entre el Hospital de la Princesa y la Glorieta de Quevedo está descuidada por todos conceptos; y
Que en el cementerio de la Almudena no se permite sacar flores y objetos, lo cual constituye una transgresión del derecho de propiedad y no está justificado por razones de higiene.

La calle de Berrugarte
La calle de Berrugarte, cuyo tránsito se ha aumentado por estar en obra la de Francos Rodríguez, se halla totalmente abandonada y sus vecinos piden, no ya que la urbanicen como debiera hacerse, sino que la pliegan alguna vez para que el polvo no les ahogue dentro de las casas.

Los tiradores
El lector V. López llama la atención de las autoridades acerca del peligro que suponen los muchachos que en plena libertad apedrean los pájaros y los animales domésticos, no sólo en los parques, sino hasta en las calles más céntricas de la corte.

A LA CARCEL

POR UNA PROPOSICION
Zaragoza, 23.—El gobernador civil ha enviado a la cárcel a los lecheros Juan Alcolea y Mariano Baile, porque propusieron en una reunión que celebraba el gremio no abastecer a la población desde el próximo Agosto porque la autoridad ha dispuesto que la venta de leche se haga en despachos fijos.

Las subsistencias

Gestiones del director de Abastos
Vigo, 23.—El director general de Abastos, señor Bahamonde, ha reunido anoche en el Ayuntamiento a los representantes de patronos y obreros para darles cuenta del laudo dictado por la Comisión designada por el Gobierno para resolver el conflicto del ramo de construcción.
El laudo desestima la petición de aumento de jornal formulada por los obreros, entendiendo que los patronos no pueden acceder a ella en las actuales circunstancias.
Después reunió el Sr. Bahamonde a los almacenistas de cereales, diciéndoles que el Gobierno se halla dispuesto a no consentir la injustificada elevación del precio del maíz, y les conminó con severas sanciones si insisten en encarecer este artículo tan necesario para la ganadería gallega.
Hoy irá el director de Abastos a Pontevedra, y la semana próxima regresará a Madrid.

CATÁSTROFE EN SUIZA

Lucerna, 23.—Un automóvil ha chocado con un tren en un paso a nivel, incendiándose el depósito de esencia y quedando destruido por las llamas en pocos instantes.
A consecuencia del accidente resultaron dos muertos y cuatro heridos.

Concurso de carteles

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona
La «Gaceta» publica las siguientes bases para el concurso de carteles de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona:

«La Junta de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, deseando dar la mayor divulgación de dichos certámenes, organiza un concurso de carteles con arreglo a las siguientes bases:

- 1.ª Podrán concurrir a este certamen todos los artistas españoles residentes en España y el Extranjero.
2.ª Los carteles serán de 1,15 de ancho por 1,75 de alto (incluyendo en estas dimensiones tres centímetros de margen blanco o de color) hechos sobre tela o papel pegado a un bastidor; libertad de ejecución en la técnica y procedimiento, siempre que se ajuste a los cánones del arte decorativo y permita la fácil reproducción litográfica, a seis tintas planas como máximo, considerando para el efecto el negro como color y excluyendo la aplicación de tintas doradas y plateadas.
3.ª El asunto y composición del cartel se inspirará en el objeto de ambas Exposiciones; pero teniendo en cuenta que el anuncio debe ser de las dos en conjunto.
4.ª No figurará texto alguno, para lo cual se dejará en la parte inferior un espacio de 40 centímetros para poner el que después se acordará, quedando al artista que obtenga el premio el compromiso de hacer dicho texto en español, inglés, francés y alemán.
5.ª El plazo para la confección de los carteles será el comprendido entre la fecha de publicación de estas bases y el 31 de Agosto próximo, y el de entrega desde el 1.º al 15 de Septiembre.
6.ª Todos los trabajos irán firmados, no admitiéndose los que lleven lema.
7.ª Se concederán dos premios: uno de 6.000 pesetas y otro de 2.000; además se abonarán 250 pesetas a todos los cartelistas que el Jurado admita para tomar parte en el concurso.
8.ª Este concurso no podrá quedar desierto ni se dividirán los premios.
9.ª Los dos carteles premiados quedarán de propiedad del Comité de enlace.
10.ª El Jurado estará compuesto por los señores que componen el Consejo de enlace de las Exposiciones, asesorados por los jefes de la oficina de propaganda de dicho Consejo.
11.ª El Jurado admitirá los carteles que crea con méritos para tomar parte en el concurso, haciendo así una selección para su exhibición en Madrid, Barcelona y Sevilla. El Jurado se reserva el derecho de hacer otras Exposiciones en las capitales que crea conveniente.
12.ª Una vez visto el fallo, los trabajos no admitidos a concurso ni premiados serán recogidos en el plazo de veinticinco días, sin recobrar derecho de reclamación ni a indemnización alguna por los desperfectos que hubieren sufrido. Para recogerlos será preciso la entrega del recibo.
13.ª Del 15 al 30 de Septiembre se celebrará el fallo del concurso, que será inapelable, y los premios se abonarán a los tres días después de publicado en la Prensa.
14.ª Los trabajos irán dirigidos a: Directores artísticos del Consejo de enlace de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, ministerio de Trabajo, Madrid.»

Bolsa y finanzas

LA SESION DE BOLSA DE AYER
Tan escasa es la actividad en el mercado, que pudiera quedar hecha la reseña diciendo que todo se encuentra encalmado y sin ánimo de moverse. Así los fondos públicos—salvo la ligera mejora de los Amortizables 5 por 100—y así también los Tesoros. Ni los valores municipales ni las Cédulas hipotecarias se destacan por su brillantez. En cambio, los efectos públicos extranjeros están firmes.
Banco de España sube dos duros. El Sáinz se cotiza, por vez primera, a 110,00. En el corto industrial no hay que anotar más que la debilidad de las Azucareras y los Explosivos. También los Alicantinos pierden terreno (los Nortes no se cotizan), y el «Metro», en cambio, recupera dos céntimos.

Obligaciones, sostenidas.
La moneda extranjera, muy firme, especialmente las libras, que suben 23 céntimos. Francos recobran 60, y dólares, dos y medio.
Oficialmente se han negociado 300.000 francos franceses, a 15,25-5, 15 por 100 y 14,95; 2.000 libras esterlinas, a 31,15-23, y 5.000 dólares, cheque, a 6,55.
Los cambios medios de la moneda extranjera han sido: francos franceses, 14,91; libras esterlinas, 31,190.
Se han cotizado a más de un cambio: Alicante, al próximo, 422-23-25, y en alza, 426,00; obligaciones del Alicante, 34,50 y 312,00.
Las dobles registradas oficialmente han sido: Alicante, 2,125 pesetas; Norte, 2,125 pesetas.
A última hora, entre particulares, quedaban: Alicante, a 421,00, a la liquidación, y 423,00, al próximo; Nortes, a 448,00 y 450,00; Azucareras preferentes, a 94,25 y 94,75; idem ordinarias, a 34,00, papel, a fin del corriente; Feijueras, a 50,75 y 51,00.

COTIZACIONES DEL DIA 23 DE JULIO
4 por 100 Interior.—Serie F, 63,70; E, 68,70; D, 68,70; C, 68,70; B, 68,70; A, 68,75; G y H, 69,00.
4 por 100 Exterior.—Serie E, 82,10; D, 82,60; C, 82,60; B, 82,70; A, 83,50.
4 por 100 Amortizable.—Serie E, 87,50; A, 90,00.
5 por 100 Amortizable 1920.—Serie E, 93,00; D, 93,00; C, 93,00; B, 93,00; A, 93,00.
5 por 100 Amortizable 1917.—Serie D, 92,75; C, 92,85; B, 92,85; A, 92,85.
Deuda ferroviaria.—Serie A, 100,00; B, 99,95; C, 100,00.
Obligaciones del Tesoro.—Enero, serie A, 102,00; B, 102,00; Febrero, serie B, 102,80; Abril, serie A, 101,90; B, 101,90; Noviembre, serie A, 102,75; B, 102,75; Junio, serie A, 102,25; B, 102,25; Abril, 1925, serie A, 101,90; B, 102,00.
Ayuntamientos.—Madrid, 1868, 92,00; Mej. Urbanas, 1923, 89,00.
Garantía Estado.—C. Emisiones, 84,25; Transatlántica, 1925, Noviembre, 93,25; Tángier-Fez, 97,00.
Cédulas hipotecarias.—Banco Hipotecario, 5 por 100, 99,75.
Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas, 2,66; Austria, 100,73; Marruecos, 80,00.
Accioneros.—Banco de España, 625,00; idem Sáinz, 110,00; Guindos, 106,00; Fenix, 275,00; Madrid, Zaragoza y Alicante, C, 421,00; F. P., 423,25; idem alza, 426,00; Metro, 133,00; Azucareras preferentes, F. C., 94,25; F. P., 94,75; Explosivos, 490,00.

Obligaciones.—U. Eléctrica Madrileña, 6 por 100, 102,00; Norte, cuarta, 66,00; Alsasua, 85,95; Norte, 6 por 100, 102,30; Alicante, primera, 312,00; idem G, 102,00; idem I, 101,50; Tranvías, 6 por 100, 102,00; Azucareras, 5 1/2 por 100, 93,25.
Bonos.—Const. Naval 1917, 98,50; 1921, 98,40.
Moneda extranjera.—Francia, 14,95; idem suizos, 124,40; idem belgas, 15,00; libras, 20,85; libras, 41,23; dólares, 6,58; marcos, oro, 1,53; escudos portugueses, 0,33; pesos argentinos, 2,61; coronas checas, 19,10; florines, 2,59.
(Las cotizaciones seguidas de asterisco no son oficiales.)

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Interm. de Ind. y Com.)—Interior 4 por 100, 68,50; Exterior 4 por 100, 62,40; Amortizable 5 por 100, 1920, 93,30; Idem 5 por 100, 1910, 80,00; Banco Hispano Colonial, 73,35; F. C. Norte de España, 447,25; Madrid, Zaragoza y Alicante, 420,95; Orense, 22,60; Tabacos Filipinas, 270,50; Metro Barcelona (transversal), 47,75; Gran Metro de Barcelona, 55,75; Obligaciones Norte, primera serie, 70,35; Madrid, Zaragoza y Alicante, primera hipoteca, 311,85; francos franceses, 13,30; libras esterlinas, 31,49; libras, 21,15; dólares, 6,4675; francos suizos, 125,15; francos belgas, 15,30.
Bolsa de Bilbao.—Vascongados, 550,00; Hidroeléctrica Ibérica, 405,00; Papelera Española, 100,00; Unión Resinera Española, 165,00; Norte, primera, 70,00; Tudela, primera, 92,00; Durango, primera, 73,25; Portugalete, primera, 73,50; Altos Hornos, 95,50.
Bolsa de París.—Pesetas, 675,00; libras, 213,00; dólares, 43,85; francos belgas, 103,00; idem suizos, 844,00; libras, 150,50.
Bolsa de Londres.—Pesetas, 31,53; francos, 210,50; dólares, 4,8634; francos belgas, 207,50; idem suizos, 257,25; libras, 149,62; coronas noruegas, 22,16; idem danesas, 18,35; francos noruegos, 12,095; marcos, 20,43; pesos argentinos, 45,43.
Bolsa de Zurich.—Pesetas, 50,40; francos, 11,80; libras, 25,1225; francos belgas, 11,95; dólares, 5,1675; libras, 16,75; coronas danesas, 137,00; idem noruegas, 113,25; idem suecas, 138,40; idem checas, 15,30.

Radiotelefonía

Programa de radiodifusión para hoy

Madrid (R. I., 393 metros.—Emisiones Radio Ibérica).—A las seis, «El barbero de Lavapiés», Barberi, por la orquesta Radio Ibérica, que dirige el maestro D. Darío Andrés; a las seis y cuarto, «Una lágrima», Quirós; «Lo que más me gusta a mí», López de Súa y Adela de Anaya, por la señorita Enriqueta Ferberiza; a las seis veinticinco, «Un rayón de los yeus», Stigelli, por la señorita Gilson; a las seis y media, «El patio de los naranjos», por la orquesta; a las seis cuarenta y cinco, «El señor Joaquín», Caballero; «Granadinas», Barrera y Calleja, por la señorita Ferberiza; a las seis cincuenta y cinco, «La Gheisa», Sphynne Jones, por la señorita Gilson; a las siete, «Una noche en Calatayud», Luna, por la orquesta; a las siete y cuarto, «Fausto», Gounod; «Madrigal», Villar, por la señorita Gilson; a las siete veinticinco, «Recitaciones», por las señoritas Mary Martín y Margarita de Castro; a las siete treinta y cinco, «La fuente de la alborada», Prado y Costa; «El rey que rebió», Chapí, por la señorita Ferberiza; a las siete cuarenta y cinco, «Ruberos», Marguina, por la orquesta; a las siete cincuenta, continuación del curso de Ido, por D. Federico Urano; a las ocho, cierre de la estación.
Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—A las cuatro, literatura y música; orquesta Mejeritz; «El salto del pasiego», Caballero; lectura de páginas literarias; intermedio; la orquesta; «El secreto de la Cibele», Alonso; lectura de páginas literarias; intermedio; la orquesta; «El tambor de granaderos», Chapí; a las cinco cincuenta y cinco, cotizaciones de Bolsa; a las seis, cierre de la estación.
Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; calendario astronómico; notas del día; a las doce, campañas de Gobernación; cotizaciones de Bolsa y mercados; a las doce y cuarto, señales horarias; cierre de la estación; de dos y media a tres y media, orquesta Artys; «Las bodas de Figaro», Mozart; «Serenata», Saint-Saens; boletín meteorológico; «Thais», Massenet; intermedio; por Luis Medina; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Hoja de álbum», Wagner; noticias de última hora; «Marcha turca», Mozart; a las diez, campañas de Gobernación; señales horarias; últimas cotizaciones de Bolsa; concierto de órgano expresivo, por la señora Chevalier del Palacio; «Evocación», A. Mustel; «Rondó» y «Patria mía», Almagro; «Nápoles», Léfebvre-Wely; a las diez y media, selección de la zarzuela de Barberi «Jugar con fuego», por la tiple señora Badía, el tenor Peñañer, el tenor cómico Pozle, el barítono Montoya, el bajo Gardin, coro general y orquesta de la estación; maestro director, José María Franco; «Un banquete progresivo», diálogo festivo, escrito en prosa por D. Ricardo Puente de Castilla; personajes: El señor Nicomedes y Medina; concierto: «El Niño de Jerez», Zavalá; «Alborada gallega», Velga; «Serenata española», Albéniz; «La Dolores», Bretón; a las doce cincuenta, noticias de última hora; a la una, cierre de la estación.
Londres (2 L. O., 365 metros).—A la una, señales horarias de Greenwich; a las cuatro, recital de órgano; a las cuatro y media, concierto de música popular; a las seis, charla local; a las seis y cuarto, sesión para niños; a las siete, señales horarias; a las siete veinticinco, música de Bach; a las siete cuarenta, intermedio musical; a las nueve, banda de Callender; a las nueve y media, provisiones del tiempo; a las diez y cinco, banda de Callender; a las diez y media, música de baile; a las doce, cierre de la estación.

Sucesos en provincias

Intento de suicidio.—Mujer ahogada
El Ferrol, 23.—Cansada de la vida intentó suicidarse, arrojándose al mar, una mujer llamada Francisca Vázquez. Dos obreros que trabajaban en las obras del ferrocarril al puerto tiraron al agua vestidos y consiguieron salvarla medio asfixiada.
Unos pescadores han recogido el cadáver de otra mujer, llamada Carmen Cheda, que se supone cayó al mar, ahogándose.

Estudiante electrocutado

Granada, 23.—Estando en su domicilio de la calle de las Minas el estudiante de Farmacia, de último curso, Ramón Peláez García, cogió una bombilla para cambiarla de portalámpara y sufrió una descarga eléctrica que le hizo perder el conocimiento.
Los vecinos le condujeron rápidamente al inmediato Sanatorio del rector de la Universidad; pero fueron inútiles cuantos esfuerzos se realizaron para resucitarlo, falleciendo a los pocos momentos.

DE BARCELONA

Visita a los cuarteles y a los campos de aviación

Barcelona, 23.—El capitán general y el gobernador militar subieron esta mañana a bordo del "Princesa de Asturias", de donde salieron a las diez con el ministro de la Guerra y los generales Cantón y Tejero, dirigiéndose todos al cuartel de Atarazanas, donde se aloja el octavo ligero de Artillería.

El duque de Tetuán, que fué recibido en Atarazanas con los honores correspondientes, recorrió con sus acompañantes y el general López Pozas todas las dependencias y revisó las fuerzas, marchando seguidamente al Hospital Militar, que también visitó, acompañado por el inspector de Sanidad Sr. Soler Cardó.

Después visitó el cuartel del Buen Suceso, donde se aloja el regimiento de Badajoz, y últimamente el cuartel del regimiento de Caballería de Montesa. En todos estos sitios se rindieron al duque de Tetuán los honores correspondientes a su cargo.

Con el general Barrera marchó a medio día a Capitanía general el ministro, donde recibió a los periodistas, ante los cuales se mostró satisfechísimo de su viaje y de su estancia en Barcelona. Hizo un gran elogio del espíritu de disciplina y elevado patriotismo que ha podido apreciar en toda la guarnición y de la labor realizada por el presidente del Gobierno en diversos aspectos. Añadió que su viaje ha obedecido al deseo de apreciar las necesidades de distintas plazas en cuestión artillada, para dar a ellas solución en los próximos presupuestos.

El vicealmirante Sr. Cornejo con el comandante de Marina Sr. Pedreiro, comandante del "Princesa de Asturias" y director de Aeronáutica, visitaron a las once el campo de aviación y la Aeronáutica naval. En ambos sitios, fuerzas de la Marina y de la Aeronáutica tributaron al vicealmirante Sr. Cornejo los debidos honores.

En las oficinas de la Aeronáutica fueron enseñados al ministro los planos del proyectado puerto de refugio del Llobregat.

El ministro de Marina, con sus acompañantes, regresó, a la una de la tarde, a Barcelona, marchando al Gobierno civil, donde el Sr. Milans del Bosch ha obsequiado con un almuerzo al duque de Tetuán y vicealmirante Cornejo. Al banquete han asistido también el capitán general y otras autoridades.

Después del banquete en el Gobierno civil, los ministros de la Guerra y de Marina, acompañados del capitán general y otras entidades, han marchado esta tarde en automóvil a Canaletes para visitar la yeguada militar allí establecida.

El Sr. Maristany

Ha fallecido D. Pedro G. Maristany, conde de Lavern.

Era una de las personalidades más populares de Barcelona. Nació el 12 de Enero de 1883 en Masnou. Al dimitir el cargo de presidente del Ateneo D. Pedro Rahola, el conde de Lavern ocupó accidentalmente la presidencia. Era ingeniero químico.

Había sido diputado y senador, pertenecía al partido liberal y tenía tendencias regionalistas.

Explosión en un taller

En un taller de pirotecnia, establecido en un solar de la calle de Llausa, cruces con la de Aragón, se produjo una explosión que originó un incendio.

No ocurrieron desgracias personales, y las pérdidas materiales son de alguna importancia.

Dos obreros heridos

Trabajando en una cloaca de la calle de Molins los obreros Miguel Aleis y Felipe García se produjo una explosión, debido a la acumulación de gases, resultando con quemaduras de bastante importancia los dos obreros.

Fueron auxiliados de primera intención en el Dispensario de Urgencia y trasladados después al Hospital Clínico.

Falsificaba certificados médicos

Según noticias recibidas, la Policía de la Habana ha detenido a un sujeto llamado José Padriani, ex empleado en el consulado general de España, el cual, utilizando el papel timbrado y el sello del consulado, falsificaba certificados de imposibilidad física para los españoles que querían regresar a su patria sin prestar el servicio militar.

Al boxeador Morán le está por este procedimiento últimamente 6.000 pesos.

La causa por expedición de moneda falsa

Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa que se sigue por expedición de billetes falsos de 1.000 pesetas contra Francisco Bernabéu y Bautista Pons.

El fiscal, en sus conclusiones, ha pedido dos penas para cada uno, de tres años, seis meses y veintidós días de reclusión. La defensa solicitó la absolución. La causa ha quedado concluida para sentencia.

La sesión municipal

El Ayuntamiento se ha reunido esta tarde urgentemente en sesión plenaria para tratar del recurso de reposición entablado por la Compañía concesionaria de la cobranza del impuesto sobre huevos, volatería y caza, contra el acuerdo adoptado en el Pleno anterior de cobrar dicho impuesto directamente.

Después de amplio debate se acordó por mayoría de votos ratificar dicho acuerdo y rechazar el recurso.

El viaje ministerial

A las seis de la tarde, los ministros de Guerra y Marina, con el capitán general, el jefe de Estado Mayor García Rivera, los generales Cantón y Tejero y sus ayudantes, regresaron de la finca "Caunaleg" de visitar la yeguada de la remonta militar, y después de descansar brevemente en el crucero "Princesa de Asturias", marcharon al Tibidabo, donde el marqués de Foronda les obsequió con un banquete.

Un ladrón detenido

Esta tarde, en la calle del Marqués del Duero, una mujer se puso delante de un automóvil que marchaba a buena velocidad, y dando gritos y accionando violentamente logró que el coche se detuviera.

Una vez detenido el «auto» pidió a los guardias que detuvieran a su ocupante, acusándole de haberle robado dos maletas.

Fue detenido, efectivamente, dicho individuo, que se llama José Egea, comprobándose la exactitud de la denuncia.

Todo es peligroso

A las diez y media de la noche ingresó en el Dispensario de Urgencia de la barriada de San Gervasio un joven de catorce años llamado Wenceslao Píñol, que hallándose dormido cayó de la cama y con el vaso de noche se causó una herida en el cuello, de tanta gravedad que murió momentos después de ingresar en dicho Dispensario.

LA POLITICA EN FRANCIA

Poincaré forma un Gobierno de amplia concentración

El ex presidente de la República reúne en el Gabinete a cuatro ex presidentes del Consejo

El nuevo Gobierno

Paris, 23. (Por teléfono).—El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia del Consejo, Hacienda y Regiones



M. Edouard Herriot, radical socialista, nuevo ministro de Instrucción pública

liberadas, Poincaré (senador del grupo de Unión republicana).

Justicia y Asuntos de Alsacia y Lorena, Barthou (idem).

Negocios extranjeros, Briand (diputado del grupo republicano socialista y socialista francés).

Guerra, Painlevé (idem).

Marina, Georges Leygues (diputado del grupo republicano de la izquierda).

Interior, Albert Sarraut (senador del grupo de la izquierda demócrata radical y radical socialista).

Instrucción pública, Edouard Herriot (diputado radical y radical socialista).

Colonias, León Perrier (senador de la izquierda demócrata radical y radical socialista).

Comercio, Bokanowski (diputado de la izquierda republicana demócrata).

Obras públicas, André Tardieu (diputado independiente de la derecha).

Pensiones, Louis Marin (diputado de la Unión republicana demócrata).

Agricultura, Queuille (diputado radical y radical socialista).

Trabajo, André Fallières (diputado de la izquierda radical, hijo del ex presidente del mismo nombre).

Declaraciones del presidente

El Sr. Poincaré, al ser felicitado por los representantes de la Prensa, ha hecho las siguientes declaraciones:

«Hemos querido formar un Gobierno de amplísima unión nacional, en el cual estuvieran representados todos los partidos, sin tener en cuenta, por decirlo así, lo que pudiera llamarse la «dosificación» de cada grupo.

Creo que hemos cumplido nuestra misión con la mayor elevación de miras posible.

Debo decir que no he encontrado dificultades, porque he tenido el propósito de formar Gobierno sin tener en cuenta para nada las preferencias de unos y otros. Si hubiera dado oído a las sugerencias que se han manifestado,



M. Bokanowski, republicano demócrata, nuevo ministro de Comercio

nos hubiéramos evidentemente eternizado en buscar una solución ideal, y en este momento, verdaderamente, no hay tiempo que perder. Reuniré a mis colegas de Gobierno en mi casa esta tarde, a las tres, y a las siete presentaré el nuevo Gobierno al Sr. Doumergue, pidiéndole al mismo tiempo que firme un decreto dando cuenta de la constitución del nuevo Ministerio para ser publicado en el número de mañana del «Journal Officiel».

El Gobierno se presentará ante las Cámaras el próximo martes, e inmediatamente después depositará en las respectivas mesas sus proyectos financieros.

El Sr. Poincaré ha sido objeto de grandes ovaciones por parte de la muchedumbre estacionada en las inmediaciones del Elíseo, al salir del palacio presidencial en automóvil, después de constituido el Gobierno.

El grupo de Salvación se coloca al lado del nuevo Gabinete

Paris, 23.—El diputado Sr. Morinaud, iniciador del grupo de Salvación pública, ha declarado en los pasillos de la Cámara que ha dirigido una carta al Sr. Poincaré dándole gracias por el ofrecimiento que le hizo de una cartera en el nuevo Gobierno.

El Sr. Morinaud ha añadido que no le había sido posible aceptar tan honroso ofrecimiento porque se debe por entero a la misión que se ha propuesto de constituir el intergrupo parlamentario de Salvación pública, el cual debe formar en torno del Gobierno de unión nacional que preside el Sr. Poincaré la fuerte mayoría que estima necesaria para salvar al país de las catástrofes que le amenazan.

«En cualquier otra ocasión—terminó diciendo el Sr. Morinaud—me hubiera puesto gustosísimo a su disposición; pero en las circunstancias presentes he estimado que mi deber era proceder como lo he hecho.»

El concurso de Herriot y la actitud de los radicales socialistas

Paris, 23.—El Sr. Cazals, presidente del grupo



M. Briand, republicano socialista, nuevo ministro de Negocios Extranjeros

radical socialista de la Cámara de Diputados, ha visitado al Sr. Poincaré para hacerle presente la impresión favorable producida en dicho grupo por el reparto que ha hecho de las carteras en el nuevo Gabinete. El Sr. Cazals se ha lamentado, sin embargo, de que el ministerio de Trabajo no haya sido confiado a un radical socialista.

La composición del nuevo Gabinete ha sido favorablemente acogida en el Senado.

El Sr. Herriot ha dirigido una carta al señor Cazals, en la cual, al hablar de su aceptación de la cartera de Instrucción pública, explica que no se creyó con derecho a entorpecer el intento de unión nacional, añadiendo: «Tomo y guardo para mí solo toda la responsabilidad de mi actitud y sigo siendo fiel en absoluto a mis convicciones.»

Impresiones favorables al nuevo Gobierno

Paris, 23.—Al conocerse en la Cámara de diputados la composición del nuevo Gabinete, estuvieron unánimes los diputados en declarar que el Sr. Poincaré había realizado un esfuerzo extraordinario.

Los miembros de la izquierda, el centro y el centro derecha se felicitaron vivamente por este resultado, y únicamente algunos radicales socialistas formulaban ciertas reservas. La mayoría del partido radical-socialista está dispuesta a sostener al Gobierno. En cuanto a los comunistas y los socialistas, se han declarado en franca oposición contra el Gabinete Poincaré.

Todos los diputados, incluso los que se manifiestan opuestos al nuevo Gobierno, estiman que éste, por su composición, puede agrupar en torno suyo a una mayoría fuerte y estable de por lo menos trescientos cincuenta votos, que podrán ser aumentados todavía con los de algunos radicales socialistas, que se muestran actualmente disgustados e indecisos; pero que es de suponer cambien de actitud.

Habrà Consejo de Gabinete el sábado, el domingo y el lunes para elaborar la declaración ministerial y preparar los proyectos financieros, que serán presentados el martes por la tarde en la Cámara de Diputados. El martes por la mañana habrá Consejo de ministros bajo la presidencia del jefe del Estado, con objeto de

acordar el texto definitivo de esa declaración y de esos proyectos.

Acclamaciones a Poincaré

Paris, 23.—Una gran muchedumbre ha per-



M. Albert Sarraut, radical socialista, nuevo ministro del Interior

manecido hoy estacionada varias horas ante el Elíseo, en espera de conocer la noticia de que el Sr. Poincaré había conseguido constituir Gobierno.

Al salir el nuevo presidente del palacio presidencial, a donde fué para comunicar a Doumergue que había quedado formado el nuevo Gabinete, la multitud le hizo objeto de entusiastas aclamaciones y un numeroso público cantó La Marsellesa.

Un aviso a Francia

Washington, 23.—En los Círculos financieros y políticos corre el rumor de que el Gobierno de los Estados Unidos ha comunicado a Francia un aviso amistoso diciendo que no podrá concedérsela ningún préstamo mientras no exista un Gobierno consolidado y haya ratificado el Parlamento el acuerdo francoamericano.

Los turistas italianos

En Granada

Granada, 23.—Los turistas italianos han visitado esta ciudad, regresando a Almería, donde embarcarán para proseguir su viaje.

En Almería

Almería, 23.—Ha llegado a este puerto la segunda expedición de turistas italianos. Al llegar el buque, el muelle ofrecía brillantísimo aspecto, luciendo una espléndida iluminación. Una banda de música dió un concierto frente al transatlántico italiano y visitó el buque una gran concurrencia.

En el Casino se celebró una fiesta en honor de los turistas, a la que asistieron el gobernador, el alcalde y distinguidas familias.

En un tren especial llegó de Granada, con muchos de los turistas, el contralmirante Orsini, a quien saludaron las autoridades.

Con los turistas vienen cuatro periodistas italianos; uno de ellos ostenta una condecoración ganada en la guerra europea, y otro se propone quedarse en España para fundar un periódico.

Al disponerse a partir el buque, el contralmirante Orsini pronunció en la plataforma de la escala un discurso, agradeciendo las atenciones de que han sido objeto.



M. André Tardieu, independiente de la derecha, nuevo ministro de Obras públicas

DE MARRUECOS

INFORMES DE MADRID

El cordón aduanero de Tanger

Ha quedado satisfactoriamente resuelta la cuestión aduanera de Tanger. El próximo día 25 quedarán suprimidos nuestros puestos fiscales establecidos en aquella zona, donde se restablecerá la normal circulación de mercancías.

La acción del comandante Capaz

El parte de esta madrugada dice: «El comandante Capaz llegó ayer con sus fuerzas a Ain el Hayar y zoco el Jemis de Beni Haled, sin novedad; la escuadrilla de Aviación en servicio sobre Gomara reconoció los alrededores del zoco, observando que toda aquella zona presenta una actitud pacífica y que la jarja del comandante Capaz se encuentra acampada al Sudeste del zoco.

Los interventores de las distintas kábilas de la zona ocupada comunican que reina tranquilidad en ellas.

Sin más novedad en toda la zona del protectorado.»

NOTICIAS DE CEUTA

Ceuta, 23.—Han comenzado los preparativos militares para recibir al general francés Boichut, que llegará en breve.

Llegó procedente de Alhucemas el buque-hospital «Castilla». Trajo seis heridos y 93 enfermos de distintas Armas, que ingresaron en los Hospitales militares.

A consecuencia de un formidable incendio ocurrido en Cala de Quemado, numerosas familias de negociantes y obreros, que perdieron sus mercancías y albergues, han venido a ésta.

DESDE LARACHE

Llegada de un batallón.—El coronel Kindelán.—La Pascua de Hachor

Larache, 23.—Procedente de Alhucemas llegó el batallón de Cazadores de Africa número 8, que manda el teniente coronel Sr. Beorlegui, siendo recibido en el muelle por las autoridades y enorme gentío, que tributó a las fuerzas un cariñoso recibimiento por haber asistido a las operaciones realizadas en el sector de Axdir.

Marchó a Tetuán el jefe de los servicios de Aeronáutica, coronel Kindelán, después de revisar las escuadrillas de Amara.

Con motivo de la Pascua musulmana de Hachor llegaron del campo numerosos indígenas que dieron vitalidad a las calles, en las que celebran con júbilo la fiesta.

DESDE TANGER

Protección literaria y artística

Tánger, 23.—La Asamblea legislativa ha aprobado el proyecto de ley de protección literaria y artística para la zona de Tánger, conforme al texto adoptado por las potencias signatarias del Convenio de Berna.

Resultado de un concurso infantil

El Jurado nombrado por la Federación Ibérica de Sociedades Protectoras de Animales (Sección de Madrid) ha dictado fallo en el concurso infantil correspondiente a la Sección D., adjudicando los siguientes premios:

Primero, de 100 pesetas, al niño Manuel Plaza, de catorce años, de la Escuela de San José, Bravo Murillo, 106, Madrid.

Segundo, de 60 pesetas, a la niña Amparo Prieto Sánchez, de diez años, de la escuela municipal de Torrijón de Ardoz.

Tercero, de 40 pesetas, al niño Fernando Nuevas Alonso, de trece años, de la escuela nacional de niños, número 1, de San Lorenzo de El Escorial.

Cuarto, de 10 pesetas, al niño Jesús Fernández Pleyán, de once años, de la Escuela Unitaria número 25 B, de Madrid.

Quinto, de 10 pesetas, a la niña Victoria Martín Fernández, de trece años, de la Escuela Nacional de niñas núm. 13, de Madrid.

Sexto, de 10 pesetas, al niño José Santa Illa, de trece años, de la Escuela de San José, Bravo Murillo, 106, Madrid.

Séptimo, de diez pesetas, al niño Zacarías Pérez Martín, de trece años, de la Escuela Nacional de niños núm. 1, Villa del Prado.

Octavo, de 10 pesetas, al niño Salvador Robledano Arroyo, de doce años, de la escuela nacional de niños de Brunete.

Noveno, de 10 pesetas, al niño Vicente García Osorio, de trece años, del grupo escolar Príncipe de Asturias, Ronda de Toledo, Madrid.

Décimo, de 10 pesetas, a la niña Olimpia Barajas Martín, de doce años, de la escuela unitaria, número 2, de Colmenar de Oreja.

Undécimo, de 10 pesetas, a la niña Dolores Pomis Manera, de trece años, de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, Madrid.

Duodécimo, de 10 pesetas, a la niña Elisa Ruiz y Gil de Avallé, de trece años, de la Escuela Práctica de la Normal de Maestras, Madrid.

Décimotercero, de 10 pesetas, al niño Ramón Segura Ortiz, de doce años, de la Escuela de Navalcarnero.

El Jurado ha hecho constar que los trabajos premiados en los tres últimos lugares están tan bien escritos que son merecedores de los primeros premios, cosa que no pudo conceder por haberse limitado a contestar a una sola pregunta de las tres reglamentarias.

Formaban el Jurado doña Isabel de Palencia, D. Luis Sarasola (francés), D. Luis Chieharro (profesor del grupo Salud y Cultura, de la Casa del Pueblo), D. Miguel Gómez del Campillo y D. Antonio Valdés.

EN LA LIBERTAD

Acuerdo del Supremo

En la reunión celebrada ayer por la Sala de vacaciones del Tribunal Supremo de Guerra y Marina se tomó el acuerdo de conceder la libertad definitiva a dos de los detenidos y libertad provisional a otros varios de los que figuran en el proceso instruido por el consejero togado señor Valcárcel.

EN LA GRECIA DE PANGALOS

Asesinatos y desvalijamientos

Paris, 23.—Telegrafian de Atenas al «Petit Journal» que una partida de bandoleros ha atacado al tren correo entre las estaciones de Lofía y Sumia, desvalijándole y asesinando a cuatro empleados del servicio postal, de los cuales dos eran mujeres.

Sea usted todos los domingos el suplemento literario de LA LIBERTAD. Se publican en él las novelas más famosas

La muerte del teniente Durán

Llega el «Alsedo» a la Carraca
Cádiz, 23.—Procedente de Barcelona llegó, a las diez y media de esta mañana, el «destruyero» «Alsedo», conduciendo los restos del infortunado teniente de navío Juan María Durán.

Hasta frente al puerto de Málaga fue seguido por los destruyeros «Velasco» y «Juan La Zaga», que quedaron en aquellas aguas, continuando solo el «Alsedo» hasta el departamento de Cádiz.

Al pasar este destruyero frente a la bahía de Cádiz, los buques allí fondeados arrieron su bandera a media asta en señal de duelo e hicieron sonar las sirenas.

El «Alsedo» continuó su marcha sin detenerse en la bahía, dirigiéndose al Arsenal de la Carraca, donde fondeó a la hora antes mencionada.

A su bordo se trasladaron el capitán general del Departamento, D. Pedro Mercader; los comandantes del crucero «Reina Regente» y del cañonero «Laya», así como los jefes de otras embarcaciones de guerra y mercantes.

Todos cumplimentaron al comandante del «Alsedo» y desfilaron ante el cadáver, rindiéndole honores.

También se trasladaron a bordo las autoridades de todos los órdenes, Comisiones de los Cuerpos de la guarnición y muchas personalidades.

El cadáver venía colocado sobre la cubierta del «Alsedo», y encima de dos tubos lanzatorpedos, formando el conjunto una imagen de la Virgen del Carmen, Patrona de la Marina de guerra, y a los pies del féretro, una hélice de Aviación con numerosas coronas recibidas en Barcelona, y otra dedicada por la tripulación del «Alsedo».

En el Arsenal se encontraba una compañía de Infantería de Marina, que rindió honores. A las doce de la mañana el capitán general del departamento de Cádiz recibió un telegrama del ministro de Marina ordenando que los restos del teniente Durán recibieran sepultura en el Panteón de Marinos Ilustres de San Fernando.

A este efecto, a mediodía se abrió la fosa para construir más tarde un panteón adecuado. El entierro

A las siete de la tarde, y con gran solemnidad y honores, celebró el enterramiento del infortunado teniente de navío Durán.

En un arnés de artillería tirado por cuatro caballos se colocó el féretro, envuelto en la bandera española. Coronas de la familia llegaron en un camión de la yeguada militar de Jerez. De esta ciudad se reciben también muchas coronas, y entre ellas, una muy expresiva del Ayuntamiento.

Al llegar al muelle el cadáver del infortunado aviador, los buques surtos en el arsenal y baterías de la plaza hacen las salvas reglamentarias, ondeando la bandera en los buques a media asta.

Asistió el capitán general de la Armada, generales del Departamento arsenal, Comisiones de distintos Cuerpos de la Armada, obispo de la diócesis, autoridades civiles, Ayuntamiento de Jerez y un enorme gentío.

El féretro fué conducido a hombros de compañeros de Durán desde la lancha al arnés, entre ellos el valeroso y heroico teniente de navío Nuñez, que se arrojó desde un dirigible para salvarlo.

Fuerzas de Infantería de Marina rindieron honores al cadáver. En el recorrido desde la Avanzadilla al Panteón, el aeroplano número 42 de la escuadrilla de Sevilla hizo evoluciones, arrojando flores.

Este acto tan emocionante conmovió profundamente al gentío.

Los alrededores de Madrid

Vallecas
Intereses generales
El contenido de mis anteriores informaciones, en las que reclamaba de nuestras autoridades una investigación sobre los derechos que el Municipio pudiera tener sobre la donación de tres fanegas de terreno; la propiedad de una casa en la calle del Naipero, y de las canteras de «Los Blancos», asuntos sobre los cuales no se desahucio, según mi parecer, la actividad que merece, me han proporcionado, si no la enemistad, por lo menos el desdén de algunas personas, que mirando más su interés particular que el bien común, se consideran perjudicados en los derechos, no demostrados legalmente, que creen tener.

Esta actitud no me arredra, pues mi propósito inicial no ha variado, decidido desde un principio a defender los intereses comunales con el carácter imparcial que es mi norma, y aun cuando me han ocurrido cosas desagradables por mantenerlo, no he de doblegarme a cambiar de ruta, porque sé, me consta, que cuento con el apoyo de la opinión pública y con el beneplácito de las autoridades, que en su mayoría desconocen los datos que expongo. Contando siempre con la benevolencia y altruismo con que LA LIBERTAD acoge estas informaciones, orientaré a la opinión y a las autoridades con algunos datos muy sabrosos que poseo y que iré sacando a relucir poco a poco.

Toca hoy el turno a los límites del distrito de Vallecas, en los que, confrontados el plano que existe en la Casa Consistorial con los datos y documentos que tengo a la vista, algunos del año 1827, que tratan de la cotería verificada en aquella fecha, noto algunas alteraciones, dignas de ser tenidas en cuenta para averiguación de la inexistencia en los propios del Ayuntamiento de algunos terrenos.

La cotería indicada empieza en los terrenos denominados de La China al camino de las Cambroneras, por el tejaz antiguo al camino de las Hijeras; de este camino sale cortando a la Cobetiva, por frente a la cueva de la Magdalena, reguero abajo de la Gavia, y desde este camino por la Sopena y por el de la casa del Cerro (Monte Viejo) a la Torreclilla, cruzando la cañada real, y sigue camino abajo a casa de la Novena y continuando cerca de la casa de Los Alberques (Salmedina) y las Canteras del Bollo a Varamadrid.

Hago punto aquí para ofrecer a nuestro alcalde-presidente la variación que noto en la parte designada en la cotería a La Torreclilla, que pertenece al término municipal de Getafe, y a la que hoy día, según es notorio en el pueblo, se hallan agregados unos terrenos de este término, que miden de ciento a ciento cincuenta fanegas, que forman un triángulo cuyos vértices apoyan en Salmedina y Canteras del Bollo, y cuyos terrenos, conocidos antiguamente por Prados de Buen Año, según los naturales, pertenecían a los propios de nuestro Ayuntamiento. La opinión pública, en cuyo nombre hago

siempre estas informaciones, desearía saber por virtud de qué determinación o de qué derecho cesaron de pertenecer al pueblo estos terrenos, y, por lo tanto, la legalidad de su agregación a La Torreclilla.

En las canteras del Congosto, también en estos límites, existen algunas mangadas de laboreo en explotación, que también debía averiguarse quién paga por la propiedad de ellas. Y para terminar esta información diré que para indagar estos extremos existen en la localidad personas honorables y de reconocida hidalguía, conocidas de nuestras autoridades, que no tendrán inconveniente en informar para todo aquello que redunde en beneficio de los intereses locales.

Ellos, pues, tienen la palabra; yo cumplo con deber de ciudadanía exponiendo los hechos, contribuyendo a procurar nuevos ingresos, hoy en olvido, para sufragar las atenciones que a nuestro Municipio impondrán las mejoras en proyecto.—Federico Iglesias.

Una teoría que no puede prevalecer en el Ayuntamiento

Como consecuencia de nuestras informaciones acerca del funcionamiento del Matadero, otros colegas se ocupan también del mismo asunto. Y hoy, como inicio, vamos a recoger una opinión que tiende a convencer de la justicia al repartir utilidades a los empleados técnicos y a los obreros.

En este caso del Matadero carecemos de los datos que nos lleven al convencimiento de que ha habido utilidades o excesos de ingresos, ¿cuánto estaban fijados los ingresos? De eso hay que partir para saber que ha habido exceso de ellos. Y eso no se ha determinado en el dictamen correspondiente de propuesta de dietas y recompensas.

Mas para nuestro tema de hoy no nos interesa ese punto, aunque es importantísimo. Hablaremos de la teoría de premiar los servicios con gratificaciones como estímulo y de los ejemplos que ofrecen las casas comerciales e industriales de Norteamérica.

Si aceptamos como buena semejante teoría aplicada por el Ayuntamiento, tenemos que preguntar: ¿Es que entre técnicos y no técnicos y obreros no hay más que un total de 257? Porque esa cifra es la de los premiados. Y como hay muchos más que trabajan en el Matadero, resulta que la mayoría no ha cumplido con su deber, y que a pesar de la ineptitud o falta de voluntad para el trabajo de los más, esa minoría de los 25 ha trabajado tanto y tan bien, que ella sola se ha bastado y aun sobrado para suplir las deficiencias de los restantes. ¿Que no? ¿Que todos han cumplido con su deber? ¿Que las utilidades son el producto del entusiasmo y capaz trabajo de todos? ¿Pues por qué la mayoría, la casi totalidad de los obreros, se quedan sin gratificación?

Solo uno que figura como romanero—se nos dice—ha cobrado gratificación y de 1.000 pesetas. Y es el único romanero que no se ha acercado a la romana, pues está destinado a otros trabajos. ¿Ha cobrado ese premio como romanero o por los otros trabajos? Y si como romanero no ha cobrado, ¿es que los romaneros no han contribuido al éxito del negocio? ¿Y, en cambio, si ha contribuido a ese éxito un jornalero encargado de distribuir papalotas, y a quien se ha gratificado con 250 pesetas?

¿No ha tenido importancia el trabajo de los matarifes, no estropeando las pieles, y si la tuvo la labor de un chófer? Véase como, si fuese posible el admitir la teoría de las gratificaciones, aun en ese caso, nos encontramos con un error de tal magnitud que, lejos de ser un estímulo para el personal, ha de ser causa de desaliento al analizar la forma distributiva, que ha sido la de poner en acción el viejo refrán, que dice: «Fortuna te dé, Dios, hijo, que el saber poco te vale.»

Y de esto no tiene la culpa el alcalde, sino la Dirección técnica, que hizo la propuesta. Pero es que, sobre todos estos defectos del reparto, hay que no puede subsistir la autorización reglamentaria que ampara el hecho de gratificar.

Afortunadamente, en todos los servicios, y desde hace algunos años, los ingresos se han ido superando en tan brillante cuantía, que gracias a ello las dotaciones de esos servicios se han ido mejorando, el Ayuntamiento ha podido liquidar sus presupuestos, cada vez de mayor cifra, y ha respondido cumplidamente a los compromisos que adquirió cuando audió al crédito público para atenciones de presupuestos extraordinarios para mejoras de Madrid.

El caso de aumento en los ingresos no es una novedad municipal que ofrece el Matadero. Lo que si es una novedad es la distribución de beneficios entre los administradores, gerentes, funcionarios y obreros de ese servicio del Matadero. Y lo que también ofrecería una novedad sería el que, detenido el proyecto de reorganización de servicios, contenidas por ello las aspiraciones de un personal de cuyas necesidades se ha percatado el Concejo; pero que ha diferido el atenderlas para más minucioso estudio que mejor aequilare méritos y evite injusticias que amparen favoritismos, en nombre de los cuales se han ido suprimiendo gratificaciones que de antiguo existen y sancionadas estaban por el uso; sería novedad—repetimos—que cuando las aspiraciones del personal se hallan estancadas, se crease el principio de excepción en favor de los funcionarios adscriptos al servicio del Matadero.

Aun admitiendo que haya exceso de ingresos en el Matadero, ¿es que hay que reconocer en esos técnicos y sus allegados capacidades superiores a las que representan los demás técnicos del Ayuntamiento? Pues si tal diferencia no se admite, hay que distribuir los beneficios que el Municipio obtiene en esos otros servicios, entre los productores de ellos.

Y si esta distribución de utilidades se hace, ¿qué será de los presupuestos municipales? ¿Qué del erario municipal? ¿Para quién resultará que trabajan los funcionarios del Ayuntamiento?

No; una cosa es un negocio industrial, con participación de los productores en los beneficios, y otra muy distinta ser funcionario civil, para servir los intereses de la colectividad municipal en este caso, donde los servicios se montan no para ganar dinero a la caja municipal y si para mejorar las condiciones de la vida de todos los vecinos.

Dieciocho mil pesetas de sueldo van a tener los directores generales de los ministerios, y 15.000 tiene el director del Matadero. Ahora bien; si este funcionario municipal trabaja a comisión, para, no dándole sueldo, tener el su estímulo en el tanto por ciento de participación en las ganancias, nada tendríamos que decir.

No es así, y tampoco es cierto que las gratificaciones sean para los obreros, sino para diez o doce de éstos, de los que están más en relación directa con los técnicos. Por ello insistimos en pedir la reforma del reglamento del Matadero, y la revisión por el alcalde de esas gratificaciones, para, ya que las haya, alcancen a los de mísera soldada y rudo trabajo. Seguramente que los agraciados con más de 1.000 pesetas pondrán sus gratificaciones a disposición del alcalde para auxiliar a los más necesitados. ¿No?

UN VECINO

La Unión de Municipios

Reunión del Comité ejecutivo
Bajo la presidencia del conde de Vallellano se reunió ayer por la mañana el Comité ejecutivo de la Unión de Municipios Españoles, en su domicilio social, calle de Los Madrazo, núm. 13.

El Comité examinó diversas propuestas y consultas que formulan a la asamblea los Ayuntamientos que han anunciado su participación en la misma.

También se ocuparon de los preparativos de la referida asamblea, adoptando los acuerdos conducentes para que se realice en términos de seguridad y eficacia.

Según recibimos adhesiones de Ayuntamientos de toda España. Entre los Municipios que han anunciado últimamente su propósito de tomar parte en la reunión figuran los de Valencia, Burgos, Cádiz, Cartagena, Calatayud y Valdepeñas.

De interés para los inquilinos

Resolución del Tribunal Supremo
Hace pocos días informamos a nuestros lectores de la vista de un recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el industrial de Salamanca D. Victoriano Martín del Río, dueño del café Gran Fornos de dicha ciudad, contra la sentencia que, confirmando la del Juzgado de primera instancia, dictó la Audiencia territorial de Valladolid, por la cual se declaró haber lugar al desahucio promovido por el propietario de la finca, D. Tomás Perera Andrade, fundado en la infracción de cláusulas contractuales, y muy especialmente en que el inquilino realizó obras sin la autorización que en el contrato de arrendamiento se exigía. Dichas obras consistían solamente en haber hecho cuatro metros más atrás en el salón del café un tabique, que el propio arrendatario construyó a costa suya al empezar a disfrutar la finca.

En primera instancia se formularon, como excepciones a la demanda, por el letrado don José Cimas Leal, en primer término, que la competencia para conocer del asunto correspondía únicamente al Juzgado municipal, por ser de aplicación al caso el decreto sobre alquileres, y después, que las demás infracciones no podían producir motivos de desahucio, por no afectar a la esencia del contrato.

Sostenido esto en la segunda instancia, no prevaleció, como antes decimos; pero sometido el asunto a la decisión de la Sala primera del Tribunal Supremo, ante la cual sustuvo lo mismo el letrado D. Julio de Ramón y Laca, ha declarado que a la cuestión debatida es de aplicación el decreto de alquileres, pues excepción hecha de las causas taxativamente determinadas en dicha disposición como motivo de desahucio, todas las demás comprendidas en la legislación común, menos la referente al pago de la renta, han de quedar en suspenso mientras subsista la vigencia de aquel decreto.

Como se ve, para los inquilinos es de grandísimo interés la doctrina sustentada por el Tribunal Supremo, mucho más en el caso que ha dado origen a ella, porque se trata de un contrato que tiene de duración diez años, prorrogables por otros diez, a voluntad del arrendatario, pues aunque el desahucio es de nuevo ante el Juzgado municipal, ha de demostrarse, como el decreto exige, que las obras que los inquilinos realicen, con o sin autorización, han de ser de tal importancia que alteren las condiciones del edificio y sean de difícil y costosa reparación; si esto no ocurre, debe declararse no haber lugar al desahucio.

Ya ven los inquilinos cómo la resolución del Tribunal Supremo es, indiscutiblemente, beneficiosa a sus derechos, y para que llegue a conocimiento de todos la damos a la publicidad.

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

Pero de nuevo ha sido aplazado por el escaso número de localidades vendidas.

LA VIDA DEPORTIVA

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

PUGILATO

Stanley gana a Merlo
Londres, 23.—En el Premierland se celebró una interesante velada con los siguientes resultados: Young Stanley venció a los puntos, tras un emocionante combate, a Antonio Merlo.

Paillaux fué derrotado por K. O. por Jimpi Daniels, y el campeón olímpico William Smith venció al campeón sudamericano Kind Socks.

BOSISIO SIGUE SIENDO CAMPEÓN

Milán, 23.—En el velódromo de Sempione se celebró el anunciado «match» de boxeo para disputarse el título europeo de los pesos medios entre el actual campeón, el italiano Bosisio, y su «challenger», el francés Romero.

Fuó declarado vencedor a los puntos Bosisio, aunque la decisión más justa hubiera sido declarar el «match» nulo.

HOOD, CAMPEÓN DE INGLATERRA

Londres, 23.—Ayer se disputó un «match» de boxeo a 20 «rounds» para campeonato de Inglaterra pesos semimédicos.

ATLETISMO

«Records» mundial
Nueva York, 23.—En el campeonato atlético americano recientemente celebrado se batió por tres veces el «records» mundial de relevos cuatro por cien yardas, dejándolo en cuarenta y un segundos.

«MATCH» ATLÉTICO INTERNACIONAL EN GINEBRA

Ginebra, 23.—El día 1 de Agosto se celebrará en Ginebra un «match» atlético internacional, en el que participará la Sociedad el Metro, de París, que ha inscrito a sus atletas Baraton, Norland, Dolgues y Tencha.

BALOMPIE

Inauguración de un campo
Mañana domingo se trasladará a El Escorial el primer equipo de la Unión Sporting para inaugurar el campo de la Deportiva de San Lorenzo.

El Español sigue venciendo
Buenos Aires, 23.—El Deportivo Español ha tenido un encuentro en un campo de la población interior con el equipo Pehuajó, formado con elementos de varios clubs.

El Deportivo ganó por uno a cero, después de un juego muy interesante, en el que demostró su extraordinaria habilidad técnica. Se hacen calurosos elogios de los «equipiers» españoles.

CICLISMO

Segunda etapa de la Vuelta a Asturias
Oviedo, 23.—Al terminar la segunda etapa, llegó en primer lugar el corredor Montero. En segundo lugar llegó Castro. El campeón madrileño, Teimo García, se retiró enfermo.

PRUEBAS EN NUEVA YORK

Nueva York, 23.—Se han corrido las veinte millas ciclistas de «motoc», venciendo por este orden: Carman, Gastrey, Moton y Bouchons.

PARA LOS PESCADORES

Estado de los ríos
Datos de «El Sport de Pesca y Caza»: Tajo, Tajuja, Henares, Jarama y Manzanares, claros. Esta Sociedad facilita cebos todos los días a sus socios.

ROBO DE PELICULA

Encuentran al ladrón en un cuarto de baño
D. Pedro Soller, que vive en la casa de huéspedes establecida en el piso segundo de la casa números 4 y 6 de la calle de Espoz y Mina, notó ayer que en su cuarto había luz y creyó que se la había dejado encendida; pero como al poco rato estuviese apagada, sospechó que alguien había entrado, y como la hora era bastante avanzada, supuso que sería un ladrón.

Avisó al sereno, y éste, acompañado de un agente de Policía, subió al piso segundo. Las autoridades vieron que en la habitación de D. Pedro Soller había un cristal roto y señales de haberse descolgado una persona por el tubo que vierte las aguas pluviales.

Bajaron al piso principal, y en el cuarto de baño encontraron, muy acurrucado, a un individuo que dijo llamarse Santiago Hernández Robledo, de veintiséis años y domiciliado en la calle del Divino Pastor, número 31, el cual fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

De interés para los inquilinos

Resolución del Tribunal Supremo
Hace pocos días informamos a nuestros lectores de la vista de un recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el industrial de Salamanca D. Victoriano Martín del Río, dueño del café Gran Fornos de dicha ciudad, contra la sentencia que, confirmando la del Juzgado de primera instancia, dictó la Audiencia territorial de Valladolid, por la cual se declaró haber lugar al desahucio promovido por el propietario de la finca, D. Tomás Perera Andrade, fundado en la infracción de cláusulas contractuales, y muy especialmente en que el inquilino realizó obras sin la autorización que en el contrato de arrendamiento se exigía. Dichas obras consistían solamente en haber hecho cuatro metros más atrás en el salón del café un tabique, que el propio arrendatario construyó a costa suya al empezar a disfrutar la finca.

En primera instancia se formularon, como excepciones a la demanda, por el letrado don José Cimas Leal, en primer término, que la competencia para conocer del asunto correspondía únicamente al Juzgado municipal, por ser de aplicación al caso el decreto sobre alquileres, y después, que las demás infracciones no podían producir motivos de desahucio, por no afectar a la esencia del contrato.

Sostenido esto en la segunda instancia, no prevaleció, como antes decimos; pero sometido el asunto a la decisión de la Sala primera del Tribunal Supremo, ante la cual sustuvo lo mismo el letrado D. Julio de Ramón y Laca, ha declarado que a la cuestión debatida es de aplicación el decreto de alquileres, pues excepción hecha de las causas taxativamente determinadas en dicha disposición como motivo de desahucio, todas las demás comprendidas en la legislación común, menos la referente al pago de la renta, han de quedar en suspenso mientras subsista la vigencia de aquel decreto.

Como se ve, para los inquilinos es de grandísimo interés la doctrina sustentada por el Tribunal Supremo, mucho más en el caso que ha dado origen a ella, porque se trata de un contrato que tiene de duración diez años, prorrogables por otros diez, a voluntad del arrendatario, pues aunque el desahucio es de nuevo ante el Juzgado municipal, ha de demostrarse, como el decreto exige, que las obras que los inquilinos realicen, con o sin autorización, han de ser de tal importancia que alteren las condiciones del edificio y sean de difícil y costosa reparación; si esto no ocurre, debe declararse no haber lugar al desahucio.

Ya ven los inquilinos cómo la resolución del Tribunal Supremo es, indiscutiblemente, beneficiosa a sus derechos, y para que llegue a conocimiento de todos la damos a la publicidad.

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

Pero de nuevo ha sido aplazado por el escaso número de localidades vendidas.

LA VIDA DEPORTIVA

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

PUGILATO

Stanley gana a Merlo
Londres, 23.—En el Premierland se celebró una interesante velada con los siguientes resultados: Young Stanley venció a los puntos, tras un emocionante combate, a Antonio Merlo.

Paillaux fué derrotado por K. O. por Jimpi Daniels, y el campeón olímpico William Smith venció al campeón sudamericano Kind Socks.

BOSISIO SIGUE SIENDO CAMPEÓN

Milán, 23.—En el velódromo de Sempione se celebró el anunciado «match» de boxeo para disputarse el título europeo de los pesos medios entre el actual campeón, el italiano Bosisio, y su «challenger», el francés Romero.

Fuó declarado vencedor a los puntos Bosisio, aunque la decisión más justa hubiera sido declarar el «match» nulo.

HOOD, CAMPEÓN DE INGLATERRA

Londres, 23.—Ayer se disputó un «match» de boxeo a 20 «rounds» para campeonato de Inglaterra pesos semimédicos.

ATLETISMO

«Records» mundial
Nueva York, 23.—En el campeonato atlético americano recientemente celebrado se batió por tres veces el «records» mundial de relevos cuatro por cien yardas, dejándolo en cuarenta y un segundos.

«MATCH» ATLÉTICO INTERNACIONAL EN GINEBRA

Ginebra, 23.—El día 1 de Agosto se celebrará en Ginebra un «match» atlético internacional, en el que participará la Sociedad el Metro, de París, que ha inscrito a sus atletas Baraton, Norland, Dolgues y Tencha.

BALOMPIE

Inauguración de un campo
Mañana domingo se trasladará a El Escorial el primer equipo de la Unión Sporting para inaugurar el campo de la Deportiva de San Lorenzo.

El Español sigue venciendo
Buenos Aires, 23.—El Deportivo Español ha tenido un encuentro en un campo de la población interior con el equipo Pehuajó, formado con elementos de varios clubs.

El Deportivo ganó por uno a cero, después de un juego muy interesante, en el que demostró su extraordinaria habilidad técnica. Se hacen calurosos elogios de los «equipiers» españoles.

CICLISMO

Segunda etapa de la Vuelta a Asturias
Oviedo, 23.—Al terminar la segunda etapa, llegó en primer lugar el corredor Montero. En segundo lugar llegó Castro. El campeón madrileño, Teimo García, se retiró enfermo.

PRUEBAS EN NUEVA YORK

Nueva York, 23.—Se han corrido las veinte millas ciclistas de «motoc», venciendo por este orden: Carman, Gastrey, Moton y Bouchons.

PARA LOS PESCADORES

Estado de los ríos
Datos de «El Sport de Pesca y Caza»: Tajo, Tajuja, Henares, Jarama y Manzanares, claros. Esta Sociedad facilita cebos todos los días a sus socios.

ROBO DE PELICULA

Encuentran al ladrón en un cuarto de baño
D. Pedro Soller, que vive en la casa de huéspedes establecida en el piso segundo de la casa números 4 y 6 de la calle de Espoz y Mina, notó ayer que en su cuarto había luz y creyó que se la había dejado encendida; pero como al poco rato estuviese apagada, sospechó que alguien había entrado, y como la hora era bastante avanzada, supuso que sería un ladrón.

Avisó al sereno, y éste, acompañado de un agente de Policía, subió al piso segundo. Las autoridades vieron que en la habitación de D. Pedro Soller había un cristal roto y señales de haberse descolgado una persona por el tubo que vierte las aguas pluviales.

Bajaron al piso principal, y en el cuarto de baño encontraron, muy acurrucado, a un individuo que dijo llamarse Santiago Hernández Robledo, de veintiséis años y domiciliado en la calle del Divino Pastor, número 31, el cual fué detenido y puesto a disposición del juez de guardia.

De interés para los inquilinos

Resolución del Tribunal Supremo
Hace pocos días informamos a nuestros lectores de la vista de un recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el industrial de Salamanca D. Victoriano Martín del Río, dueño del café Gran Fornos de dicha ciudad, contra la sentencia que, confirmando la del Juzgado de primera instancia, dictó la Audiencia territorial de Valladolid, por la cual se declaró haber lugar al desahucio promovido por el propietario de la finca, D. Tomás Perera Andrade, fundado en la infracción de cláusulas contractuales, y muy especialmente en que el inquilino realizó obras sin la autorización que en el contrato de arrendamiento se exigía. Dichas obras consistían solamente en haber hecho cuatro metros más atrás en el salón del café un tabique, que el propio arrendatario construyó a costa suya al empezar a disfrutar la finca.

En primera instancia se formularon, como excepciones a la demanda, por el letrado don José Cimas Leal, en primer término, que la competencia para conocer del asunto correspondía únicamente al Juzgado municipal, por ser de aplicación al caso el decreto sobre alquileres, y después, que las demás infracciones no podían producir motivos de desahucio, por no afectar a la esencia del contrato.

Sostenido esto en la segunda instancia, no prevaleció, como antes decimos; pero sometido el asunto a la decisión de la Sala primera del Tribunal Supremo, ante la cual sustuvo lo mismo el letrado D. Julio de Ramón y Laca, ha declarado que a la cuestión debatida es de aplicación el decreto de alquileres, pues excepción hecha de las causas taxativamente determinadas en dicha disposición como motivo de desahucio, todas las demás comprendidas en la legislación común, menos la referente al pago de la renta, han de quedar en suspenso mientras subsista la vigencia de aquel decreto.

Como se ve, para los inquilinos es de grandísimo interés la doctrina sustentada por el Tribunal Supremo, mucho más en el caso que ha dado origen a ella, porque se trata de un contrato que tiene de duración diez años, prorrogables por otros diez, a voluntad del arrendatario, pues aunque el desahucio es de nuevo ante el Juzgado municipal, ha de demostrarse, como el decreto exige, que las obras que los inquilinos realicen, con o sin autorización, han de ser de tal importancia que alteren las condiciones del edificio y sean de difícil y costosa reparación; si esto no ocurre, debe declararse no haber lugar al desahucio.

Ya ven los inquilinos cómo la resolución del Tribunal Supremo es, indiscutiblemente, beneficiosa a sus derechos, y para que llegue a conocimiento de todos la damos a la publicidad.

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

Pero de nuevo ha sido aplazado por el escaso número de localidades vendidas.

LA VIDA DEPORTIVA

EL COMBATE RUIZ-MASCARI

Suspendido de nuevo
San Sebastián, 23.—Después de dos suspensiones, parecía casi seguro que hoy se celebraría el combate anunciado entre Ruiz y Mascari.

PUGILATO

Stanley gana a Merlo
Londres, 23.—En el Premierland se celebró una interesante velada con los siguientes resultados: Young Stanley venció a los puntos, tras un emocionante combate, a Antonio Merlo.

Paillaux fué derrotado por K. O. por Jimpi Daniels, y el campeón olímpico William Smith venció al campeón sudamericano Kind Socks.

BOSISIO SIGUE SIENDO CAMPEÓN

Milán, 23.—En el velódromo de Sempione se celebró el anunciado «match» de boxeo para disputarse el título europeo de los pesos medios entre el actual campeón, el italiano Bosisio, y su «challenger», el francés Romero.

Fuó declarado vencedor a los puntos Bosisio, aunque la decisión más justa hubiera sido declarar el «match» nulo.

HOOD, CAMPEÓN DE INGLATERRA

Londres, 23.—Ayer se disputó un «match» de boxeo a 20 «rounds» para campeonato de Inglaterra pesos semimédicos.

ATLETISMO

«

MADRID

La peseta veranea

Cuentistas extranjeros

La comida del prefecto

Aquel año habían tenido excelente éxito las maniobras militares. Los movimientos habían sido regulares; no se había cometido la menor falta, y el enemigo se había dejado vencer puntualmente.

II

El prefecto, al separarse del coronel Verdellin, tuvo la desgracia de encontrarse en el camino al presidente del Consejo general, el cual le detuvo media hora; luego, el alcalde, y después, el presidente del Tribunal civil, por cuyos motivos llegó muy tarde a la Prefectura.

III

El prefecto y la prefecta se dirigieron al salón. El coronel Verdellin se levantó y dijo: —Dispénsenme ustedes si me he retrasado involuntariamente.

IV

Al cabo de pocos días, el prefecto tuvo que ir a París. Al día siguiente de su llegada encontró en la calle al coronel Verdellin.

comf en mi alojamiento. A las ocho fui a discurrirme, creyendo que ya habrían ustedes comido; pero en vista de que no era así, no me atreví a decir nada y me resigné a pasar por todo.

A. VELI

LOS TEATROS

FUENDARRAL

Presentación de la compañía de Pedro Barreto. Mientras Pepe Moneyay vuelve, con muy buen acuerdo, por sus fueros, y pasa revista en El Cisno al viejo repertorio castizo, que es donde está el dinero.

A. de la V.

VIDAL Y PLANAS

Bilbao, 23.—Esta noche llegó, procedente del penal de Santaña, el escritor Alfonso Vidal y Planas.

UN DESESPERADO CONTUMAZ

Tres veces intenta suicidarse y no lo consigue

El novillero Ginés Carrión Medialdea, natural de Madrid, de veintiséis años de edad, presa de terrible desesperación por no ver conidos sus vehementísimos deseos de ser torero, ha atentado contra su vida, torcamente.

A LA VEJEZ, VIRUELAS

Desaparece con el dinero de su mujer

Málaga, 23.—Hace pocos días vinieron a Málaga un matrimonio, compuesto de Isabel Sánchez Macías, de ciento tres años, y Antonio Naranjo, de ochenta y tres.

VUELCA UN CARRO

TRES NIÑOS HERIDOS

Valencia, 23.—Cuando regresaba del campo el vecino de Campanar Vicente Benllech, conduciendo un carro cargado de pastos para las caballerías, volcó el carro, cogiendo debajo a los sobrinos del conductor del vehículo Francisco, José y María Durán, de seis, cinco y dos años, respectivamente.

La novela de LA LIBERTAD

En nuestro suplemento literario de mañana domingo continuará la publicación de la famosa novela de Víctor Hugo.

Noventa y tres

gloria de la literatura francesa, que ha de ser una de las más preciadas joyas de la biblioteca que LA LIBERTAD ofrece a sus lectores.

Los trenes de Hendaya y de la frontera de Portugal salen estos últimos días de Julio atestados de veraneantes. El madrileño, que es la máxima capacidad del optimismo, no resiste a la codicia de gozar del beneficio de los cambios, y a la vista de las cotizaciones se lanza a la aventura de un viaje por el Extranjero.

En Madrid y en España entera, una peseta sólo vale veinte miserables perras chicas, y con veinte perras chicas apenas si hay para enjuagarse con un «tupí» o fumar un mal cigarrillo.

Y usted, dueño por cualquier procedimiento de veinte duros españoles, se encuentra ante las cifras que le brindan los periódicos, convertido en un fabuloso capitalista extranjero.

Como no es cosa de atravesar la frontera sólo con veinte duros, el madrileño tira de sus posibilidades económicas. Y acuerda pedir el anticipo de una paga en la oficina. Y solicitar del amigo pudiente un auxilio económico. Y pignorar lo más pignorable que haya en la casa.

Y allá va en el tren, muy engallado y vanidoso, con el talismán de la peseta vencedora. Y la peseta empieza a viajar vertiginosamente por Biarritz, por Bayona, por San Juan de Luz, por Cascaes, por Cintra, por Espinho o por Figueira.

En Hendaya o en Marvaux, el madrileño siente todavía la voluptuosidad de su magnitud económica. Ha cambiado los primeros 20 duros y ha recibido en francos 650 o en escudos 280.

Y se agarra otra vez a la noria de sus afanes para dar vueltas y vueltas al problema de seguir viviendo.

El último grito

Si, señor, sí; a los madrileños nos sigue dando por lo «finolis», y hay que ver la de cosas que estamos viendo y aprendiendo en estas noches en que no corre más aire que el de los ventiladores.

La noche pasada se celebró en uno de tales sitios un concurso de baile americano, y a los organizadores no se les ocurrió otra cosa que nombrar jueces de tal concurso a dos músicos, dos libretistas y dos críticos teatrales.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Sí, señor, sí; a los madrileños nos sigue dando por lo «finolis», y hay que ver la de cosas que estamos viendo y aprendiendo en estas noches en que no corre más aire que el de los ventiladores.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Sí, señor, sí; a los madrileños nos sigue dando por lo «finolis», y hay que ver la de cosas que estamos viendo y aprendiendo en estas noches en que no corre más aire que el de los ventiladores.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

cer lo contrario, que es ahora trabajar en castellano. El 12 de Agosto se presentarán en Eldorado. Adelantándose La compañía de la Comedia continúa actuando en Eldorado de Barcelona, y en la Ciudad Condal estrenará «La hora de Zamora», de Muñoz Seca.

Y en el teatro Linares Rivas actúa la compañía de Rómulo, que ha obtenido un éxito en la presentación y se ha renovado con los estrenos de «American-Bar» y «Un rapto en Venecia», de Joaquín Vela y Muñoz y Miranda.

Para la temporada en la Zarzuela han sido contratados hasta ahora Fellsa Herrero, Ramón Galindo, Arturo Castro, Ramón Estarrelles, Carrasco, y... Seguirá la relación.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

FIGURAS DE OTRO TIEMPO Don Nicolás María Rivero

En Febrero de 1814 nació en Morón aquel gran periodista y tribuno famosísimo que se llamó D. Nicolás María Rivero. Hombre de acción y de carácter indómito, es una de las figuras más interesantes del pasado siglo, y merecía que se le dedicase algún recuerdo.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

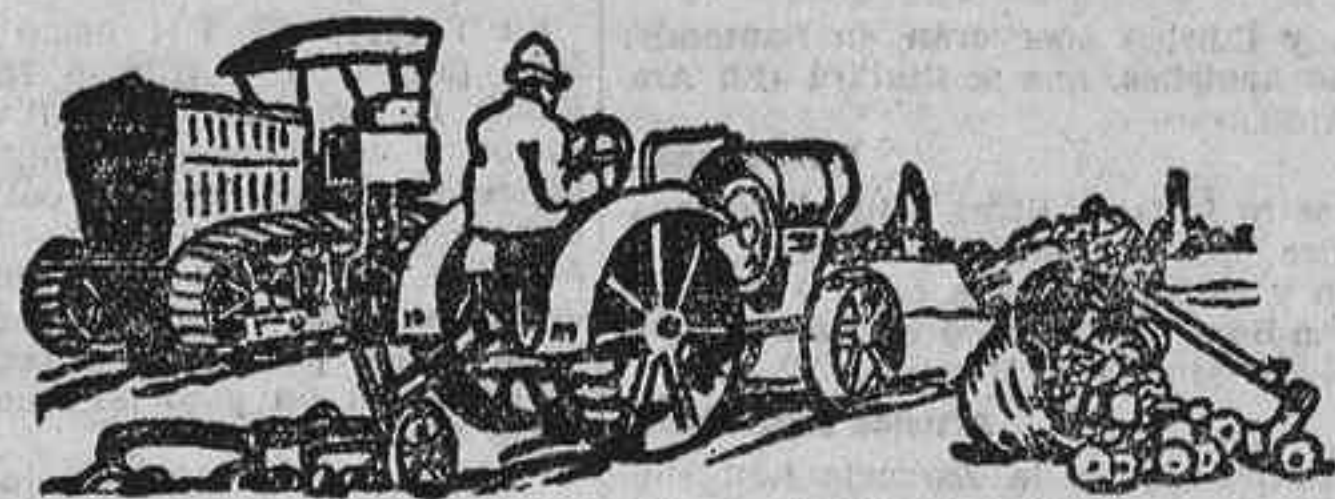
«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

«Ustedes querrán deliberar?» parece que les preguntó el dueño del tenderete.

LA VIDA AGRICOLA



COSAS AGRICOLAS

LA SANDIA

En el capítulo de frutos propios de la estación toca hoy el turno a la sandía, o *zandía*. La sandía es la actualidad. Si en la verbenas de la Princesa lo castizo es el botijo colorado, y en la de San Antonio la hortensia, y la maceta de albahaca en las de San Juan y San Pedro, hoy, víspera de Santiago, la atracción será la sandía.

Los puestos de sandías, incontables depósitos de estas municiones de boca, redondas como balas, harán muy seria competencia a los de la horchata y la zarza, la naranjada y el limón. La sandía—las doy a calar, dulces como el azúcar—será el ornato y el recurso de esta noche, que pretende ser animada, bulliciosa y movida, ¡a pesar del calor!

—¡A calar! ¡A calar! ¡Se come, se bebe y se lava la cara!

La sandía nos vino de África. Sus tallos largos, rastreros y delgados se extienden con preferencia marcada sobre las tierras calientes. Allí, la pulpa de sus frutos no es seca, insulsa, como en los climas fríos.

La planta del *Citrullus vulgaris*, de la conocida familia de las Cucurbitáceas, está cubierta de punta a cabo, de pelos grises y no ásperos. Sus hojas se dividen y subdividen en múltiples segmentos de contornos redondeados, lo que da al conjunto del follaje un aspecto particular; sus flores son amarillentas, machos unas, hembras las otras, y los dos sexos sobre el mismo pie o individuo, como corresponde a una planta monoica. Los frutos, estériles u oblongos, de color verde oscuro uniforme, o con líneas meridionales, de tonos claros o jaspeados, de un verde gris, están rellenos de una carne jugosa y dulce, cuyo color varía desde el blanco hasta el rojo intenso. Las semillas o pepitas suelen ser negras; pero las hay rojizas, pardas, amarillas y casi blancas. ¡Pepitas para todos los gustos!

Cultiva España muchas variedades de sandías: la de carne descolorida, la de carne encarnada y pipa negra, la de carne y pipa encarnada; la Pistoya, de carne encarnada y pipa grande y negra; la de Italia, de cáscara blanquecina y quebradiza y carne suave y azucarada...

No vamos a buscarnos cuestiones—con el calor que hace—diciendo aquí, en letras de molde, dónde se crían las mejores sandías. Cada región o cada pueblo están en su perfecto derecho creyendo que produce su suelo las más sabrosas y exquisitas sandías y los más hermosos melones. Dicen que si en Adra (Almería)... que en la provincia de Granada... que en Carhuesa, término de Motril... que en Vélez Málaga... que si en la huerta de Gandía... que si en Sanlúcar de Barrameda... que si en Pozuelo de Alarcón... Nosotros, ante tan delicado fallo, nos lavamos una vez más las manos y nos remitimos a los hechos para formar exacto juicio. ¡Vengan sandías!

También hay nobilísimo pugilato respecto a su tamaño. Que si las de tal—aquí el pueblo—pesan de tres arrobas «pa' arriba; que si las de aquí son tan «grandísimas» que con dos se carga—y lleva lo suyo—una caballería menor; que las de B., tienen los kilos de las famosas de Diarbekir, la ciudad del Asia menor celebre en Oriente por sus sandías... Bueno, bueno, envíen sandías. Sigo lavándome las manos.

En lo que están todos conformes es en decir que la sandía, melón de agua o poeteca—que de los tres modos se llama—requiere un clima cálido y seco—algo así como la región del naranjo—, y un suelo de consistencia media silíceo arcilloso, no muy suelto, fértil y fresco; pero no húmedo.

La sandía se siembra en los meses de Abril y Mayo, cuando ya no son de temer las heladas y se registran temperaturas medias de 10 a 12 grados. Dicha operación suele hacerse en líneas distantes un metro o más, y dentro de éstas—y próximamente a igual distancia que las líneas—en hoyos, poniendo en cada golpe cuatro o cinco semillas y mezclando previamente la tierra con palomina, gallinaza o estiércol muy hecho. Como la planta es exigente, conviene completar el abono orgánico con fertilizantes minerales, especialmente los fosfatados y potásicos. Una fórmula mineral adecuada puede ser la siguiente: Nitrato de sosa, 200 kilos; superfosfato, 400; cloruro de potasa, 200. El nitrato puede darse en tres dosis: la primera, luego de sembrar, y las otras, con separaciones de veinte a veinticinco días. Debe vigilarse la planta en sus primeros pasos para tratarla a tiempo si es atacada del pulgón.

El cultivo que nos ocupa requiere los aclaros o entresacas, escaídas, cavas y riegos del melón, con la variante de que aquí no conviene podar los tallos, sino dejarlos libremente crecer.

Se recolectan las sandías desde Julio a Septiembre. Son señales de madurez: el color que toman al secarse los pedúnculos o caballos; el tono verde oscuro del fruto y su brillo característico; el sonido a hueco que adquiere, y lo que rechina al oprimirle.

Con estos datos, no hay problema en la compra de una sandía. Sabremos, al mirarla y tocarla, si el fruto está verde o está maduro.

Pero no si tiene algo dentro que merezca la pena.

Agricultores

Ensayad los Superfosfatos y Abonos Compuestos que la Compañía Transmediterránea elabora en sus grandes y modernísimas instalaciones de PORTO-PI (Mallorca). OFICINAS: LAYETANA, 2, BARCELONA.

Hay muchos hombres muy maduros y de una saeera que espanta. Para juzgar de la sustancia lo mejor es la cala. Y el consiguiente mordisquito. —¡A calar! ¡A calar! ¡Sandías dulces como albar!'

A. DE OASTILLA

Ingenieros AGRONOMOS Peritos Academia Centos. Gran internado SAN BERNARDO, 2, MADRID

NOTAS SUELTAS

Los viticultores

Una representación de la Confederación Nacional de Viticultores ha visitado al ministro de Fomento solicitando la concesión de préstamos a los cultivadores de vides, con la garantía del vino, de modo análogo a como se procede con los trigueros.

Celebraremos que consigamos tan justa aspiración.

La edad de las semillas de trigo

El doctor Murerati ha dirigido a la Academia de Ciencias de París una nota en la que da cuenta de como, mediante ensayos de germinación, ha podido reconocer la edad del trigo.

Sus conclusiones dicen así: Las semillas de trigo del año no germinan o lo hacen en proporción mínima, si el ensayo de germinación se realiza a la temperatura de 20 o 32 grados o de 22 a 24. Por el contrario, entre 12 y 14 grados germinan casi todas las variedades, y todas, indistintamente, de 5 a 7 grados. Las simientes del año anterior germinan bien, cualquiera que sea la temperatura de germinación; pero manifiestan preferencia por las de 12 y 14 grados y las de 5 a 7; por último, las semillas viejas, de tres años o más, germinan bien a la temperatura de 22 a 24 grados y a las de 30 a 32, pero muestran un sensible retraso a la temperatura de 12 a 14 grados, y mayor lentitud aún, a las de 5 a 7 grados.

El Sr. Murerati no ha resuelto ningún problema transcendental, aunque sea cierto lo que afirma. Que los viejos necesitan de más calor para vivir, lo sabemos por lo menos desde los tiempos de Maricastaña.

Pero los sabios son así.

De todas partes

leyendo los informes relativos al mes de Junio facilitados por los servicios agronómicos provinciales, anotamos, como de mayor interés, los siguientes extremos:

El chivo tiene en general bastante muéstra. En los almendros causa estragos la oruga del «Aglaope infesta».

La langosta ha atacado con poca fuerza, combatiéndose los focos eficazmente.

En Extremadura será la montanera más abundante que el año último, por atacar con menos fuerza la oruga de la encina.

En Córdoba se presenta escasa cosecha de naranja, y toda la zona naranjera se lamenta del bajo precio de la misma.

La filoxera avanza en Cuenca, aunque con lentitud, siendo numerosos los términos municipales ya invadidos.

De garbanzos se espera una cosecha regular, no habiendo hecho mucho daño la «rabia».

En Murcia, la cosecha de capullo de seda ha resultado escasa, debido a las bajas temperaturas de la última decena de Mayo.

Hay invasiones de «piojo rojo» en naranjos y limoneros que se combaten con el ácido cianhídrico.

En las habas hizo bastante daño el pulgón, y también el jopó o curiales.

Los «medicos del campo» tienen ciertamente donde lucirse.



Labrando una siembra de judías

DE AVICULTURA

Concurso de puesta para el año 1926-27

La Asociación General de Ganaderos ha acordado la celebración de un concurso anual de puesta, para el que registrarán las siguientes bases:

Primera. El concurso dará principio el día 16 de Octubre de 1926 y terminará el 15 de Octubre de 1927.

Segunda. Sólo se admitirán pollas nacidas en la primavera de 1926, formando lotes de cinco aves.

Tercera. Las aves estarán en el local del concurso una semana antes de empezar éste, o sea el día 11 de Octubre de 1926, facturándose a nombre del señor presidente de la Asociación General de Ganaderos.

Cuarta. Las inscripciones de los lotes concursantes terminarán, sin prórroga, el día 15 de Septiembre de 1926.

Quinta. Los derechos de inscripción serán de 15 pesetas por lote de cinco aves.

Sexta. Son de cuenta de la Asociación General de Ganaderos todos los gastos de instalación, alimentación y cuidado de las aves durante el tiempo que dure el concurso.

Séptima. Los huevos que las aves pongan durante el concurso quedarán de propiedad de la Asociación, la cual dispondrá libremente de todos ellos.

Octava. La puesta será registrada por fichas individuales, cuyos detalles se darán a conocer brevemente.

Novena. La unidad de puntuación corresponderá a 55 gramos de peso, y cada unidad o gramo de peso aumentará o disminuirá en una centésima la puntuación. Es decir, que a 52 gramos corresponderán 0,97 puntos; a 53, 0,98; a 54, 0,99; a 55, 1,00; a 56, 1,01; a 57, 1,02; y a 60, 1,05.

Para este concurso hay acordados numerosos premios honoríficos, por lotes o individuales.

Embrocación Hércules

Es un linimento blanco, suave y fácilmente absorbible. De extraordinario éxito para aplicar diariamente a la cara y manos. Cura toda clase de contusiones y dolores.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

para razas, tanto nacionales como extranjeras. Todos los detalles relativos al modo de hacer la clasificación para los premios, así como el número de éstos y obligaciones y derechos de los expositores premiados, se facilitarán gustosamente a quien los pida en la expresada Asociación de Ganaderos.

La importación de huevos

De un artículo firmado por el veterinario militar Sr. Hergeta en «El Progreso Agrícola y Pecuario», tomamos los siguientes interesantes datos:

La cantidad de huevos importados a nuestro país en 1925 alcanzan la respetable cifra de 129.601 quintales métricos, con un valor de 27.086.609 pesetas. Más de 27 millones de pesetas, que si aquí hubiera más gallinas y, como consecuencia, más huevos, estarían en poder de nuestros productores y no en bolsillos extranjeros.

Las partidas mayores de la expresada exportación fueron las siguientes en quintales métricos:

Marruecos (zona francesa).....	69.894
Turquía	14.685
Marruecos (zona española).....	10.506
Italia	10.504
Egipto	6.770
Francia	5.560
Bulgaria	3.867

Asignando a cada huevo el peso medio de 60 gramos—algo alto nos parece—, resulta que los 129.601 quintales métricos importados representan unos 216 millones de huevos, y como una sola gallina, si cumple con su obligación, pone al año 120 huevos como promedio, para que cese la bochornosa importación será preciso que aumentemos en 1.800.000 las gallinas—¡che usted cluecas!—los 25 millones de aves que poseemos, procurando, asimismo, que su postura sea mejor—una postura airosa—y que cada huevo pese lo suyo y no esté lleno de ilusiones.

O sea que hay que producir mucho, «bueno y barato». De otro modo, aunque sobren huevos, seguirán viniendo del Extranjero en más favorables condiciones.

Resumiendo, amados lectores: hay que dedicarse a las pollitas.

Lo de «ave de pico no hace al amo rico» lo inventaron cuatro «vivaques» que tenían el negocio de las gallinas como tapadera de trapicheos.

Nuestro programa debe ser ¡más gallinas! Todavía más.

Consultorio público

Señor D. Juan Barcia Trelles, agrónomo regional de Río Negro, Cipolletti (República Argentina).—Con motivo de su atenta carta de 23 de Marzo último, en la que nos manifestaba su deseo de conocer si existía en España el insecto feneumónido *Caltephaltes messor*, para ensayarlo, caso afirmativo, en la Argentina en la lucha biológica contra el *Carpocapsa pomonella*—gusano de las manzanas y de las peras—, tenemos el sentimiento de manifestarle que dicho *Caltephaltes* no ha sido habido.

Tanto el competente personal técnico de la estación de Patología vegetal de la Moncloa como el ilustre especialista en feneumónidos D. Gonzalo Ceballos nos procuran tan desconsoladora noticia.

El Sr. Ceballos manifiesta que se citan muchos parásitos endofagos de dichas orugas, tales como los feneumónidos *Campoplex pomorum*, Ratz, y *Pimpla annulipes*, Brull; el braconido *Macrocentrus delticatus*, Cress, y diversos calcididos de los géneros *Eutophus*, *Inostemma*, *Entedon*, etc.; pero que no hay ninguno hasta la fecha capaz de criarse artificialmente en número bastante para emprender la lucha biológica. A su disposición, Sr. Barcia.

LO QUE CUESTA LA VIDA

MERCADOS

Cereales y harinas

Trigo.—El negocio sigue totalmente paralizado, como no puede ser por menos.

Fijada la tasa mínima en 45,50 pesetas quintal métrico para Agosto y Septiembre, es natural que la demanda se abstenga de adquirir a 47 pesetas.

Por otra parte, los agricultores también se resisten a ofrecer, esperando, lógicamente, que las recientes medidas de protección a la Agricultura significarán el alza del mercado. Estamos en un campo de espera, que durará aún próximamente quince días. Prescindimos de precios, por las razones indicadas.

Harinas.—Se han sentido también para este negocio los efectos de la futura tasa mínima, y sólo se adquiere lo preciso para atenciones inaplazables.

Valladolid conserva sus precios, que son, por 100 kilos, sin saco: harina selecta, 62 pesetas; buena, 60; corriente, 59; segunda, buena, 58 pesetas.

Sevilla. Andalucía A, 68 pesetas los 100 kilos; B, primera, semolada, 67 pesetas; P, primera, selecta, 66; Anita, 65; primera, extra, fina, 64; P, a 59; blanca de fuerza, a 70 pesetas.

Barcelona. Extra, blanca, superior, de 66,50 a 68 pesetas los 100 kilos; ídem, corriente, a 65,50; panadera, de 63,50 a 64; número 3, de 51 a 52; número 4, de 33,50 a 35; segundas, de 27 a 29; terceras, de 22,50 a 24; cuartas, de 20,50 a 21,50 pesetas.

Cebada.—Se nota, aunque poca, alguna mayor actividad. Se cotiza por fanegas: Valladolid, a 8,75 pesetas; Olmedo, a 11; Segovia, a 10; Tejares, a 9,50; Piedrahíta, a 12 pesetas.

Avena.—Valladolid, 7 pesetas fanega; Olmedo, 7,75; Santa María de Nieva, 7,25 pesetas.

Centeno.—Valladolid, 12,85 fanega; Palencia, 12,75; Segovia, 14 pesetas; Olmedo, 13; Santa María de Nieva, 14; Herrera, 12,50; Cuéllar, 13,75 pesetas.

Aceites

Los precios siguen sostenidos, porque los productores no quieren hacer concesiones. En Sevilla son las siguientes: aceite de tres grados, de 22 a 22,25 pesetas los 100 kilos; embletes, de 20 a 21,50 pesetas.

Juneda. Clases extras, a 10 pesetas los 3,90 kilos; superiores, a 38; segundas, a 35 pesetas.

Azúcares

En la plaza de Barcelona no hay variación respecto a semanas anteriores. El mercado de Nueva York ha estado algo pesado durante la pasada semana, siendo los últimos precios que conocemos: mercancía en bruto, a plazo: Julio, 2,31 centavos libra; Septiembre, 2,16; Diciembre, 2,64; Enero, 2,70; Marzo, 2,69. Disponible centrífugo Cuba, 4,14.

Almendras

Los precios en el mercado de Valencia son los siguientes: mallorquinas, sin cáscara, corrientes, 490 pesetas los 100 kilos; propietario, sin trozos, 545; escogido Inca, 560; avellanada, 570; de Reus, Esperanza primera, 605; ídem, segunda, 585; largueta, 550; planeta, 620; común V, 535; mollar, en cáscara, 115 pesetas los 50 kilos; marcona, 610 pesetas los 100 kilos; común, 540.

Barcelona. Mollares, 210 pesetas los 100 kilos; largueta, 615; Mallorca, escogida, 600; propietario, 595 pesetas.

Cafés

Barcelona. Los precios por 100 kilos son los siguientes: Moka legítimo, de 755 a 765 pesetas; semimoka, Harraz y Africanos, de 705 a 715; Puerto Rico, Caracolillo, de 795 a 805; ídem Yauco especial, de 790 a 800; ídem Hacienda, de 735 a 745; Caracas descabezado y similares, de 740 a 750; trillados extra, de 660 a 680; Puerto Cabello y corrientes, de 665 a 675; Java Robusta, de 630 a 640; Palembang, de 585 a 595; Pasillas, de 580 a 590 pesetas.

Cacaos

Barcelona. Guayaquil Arriba, de 490 a 500 pesetas los 100 kilos; ídem Baiao, de 470 a 480; Fernando Póo, primera, de 410 a 420; ídem, segunda, de 395 a 405; ídem, tercera, de 380 a 390; ídem, cuarta, de 345 a 355; Caracas, primera, de 590 a 600; ídem, segunda, de 500 a 510 pesetas.

Azafrán

Valencia. Se cotiza a 120 pesetas la libra.

Algodón

Los últimos precios conocidos son: Nueva York, Octubre, 16,83 centavos libra; Diciembre, 16,80; Enero, 16,80; Marzo, 16,35. El Havre, Julio y Agosto, 902 francos; Septiembre y Octubre, 905; Noviembre, 912; Diciembre, 918 francos.

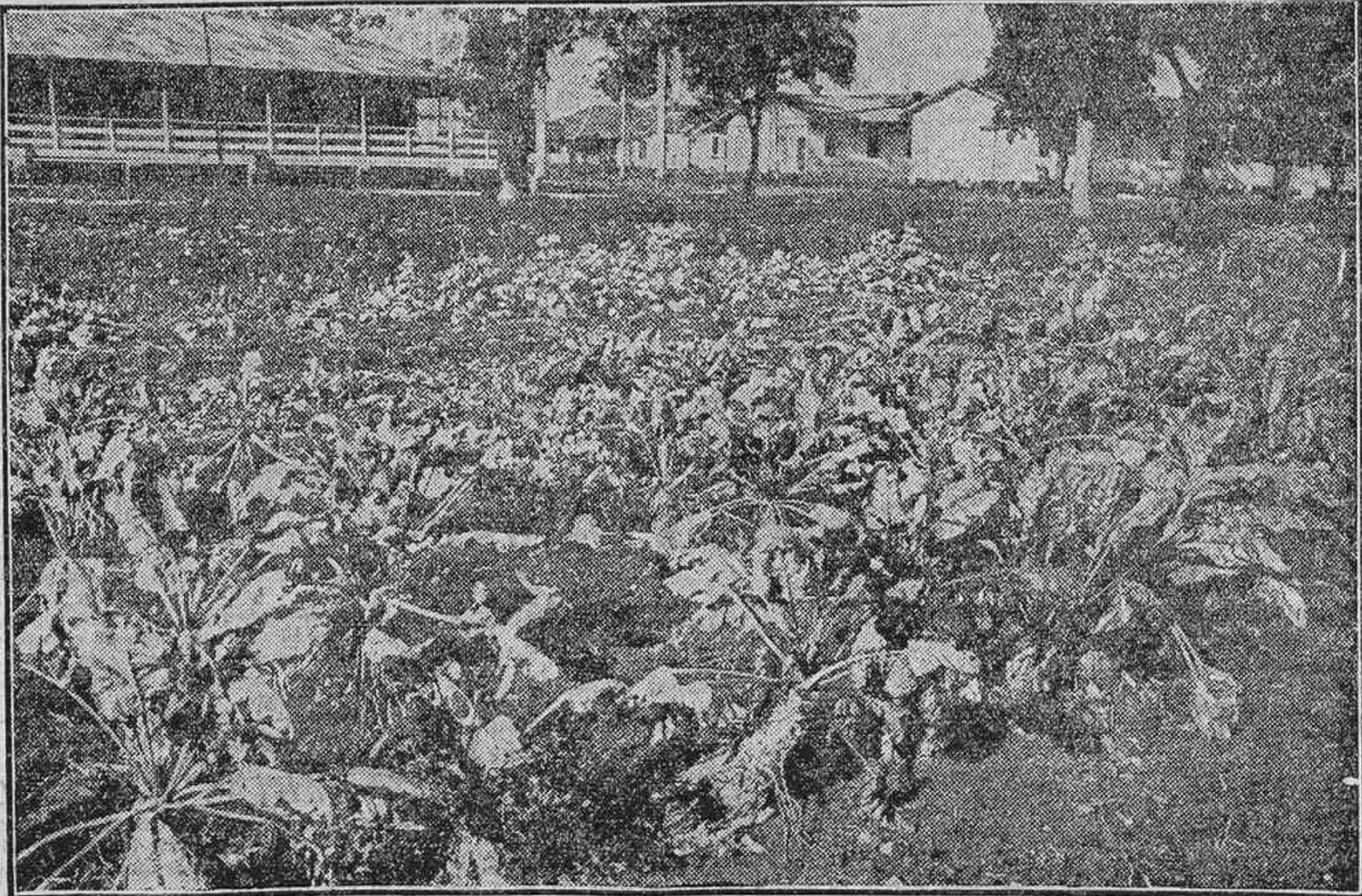
Frutas

Mercado de la Cebada.—Madrid. Albaricoques, de 0,60 a 1,25 pesetas kilo; brevas, de 0,70 a 1 peseta; cerezas, de 0,60 a 0,85; ciruelas, de 0,60 a 1,20; ciruelas claudias, de 1 a 1,50; paraguayas, de 0,80 a 1,50; manzanas, de 0,50 a 1 peseta; melocotones, de 0,40 a 1,40; melones, de 0,60 a 0,80 el kilo; mollares, de 1 a 1,30; nueces, de 0,60 a 0,90; peras, de 0,30 a 0,65; picotas, de 0,60 a 0,75; sandías, de 0,70 a 0,75 el kilogramo; uvas de Valencia, de 1,30 a 1,50.

Verduras

Madrid. Acelgas, de 0,25 a 0,40 pesetas manojo; alcachofas, de 0,35 a 1,25 docena; berenjenas...

El NITRATO DE CHILE, empleado en cantidad de treinta o cuarenta gramos por metro cuadrado, en plantas de huerta, produce efectos verdaderamente maravillosos.



CULTIVOS DE VERANO. UN CAMPO DE REMOLACHA FORRAJERA

nas, de 2,25 a 2,50 ídem; calabacines, de 1,50 a 1,75; cebollas, 0,25 kilogramo; escarola, de 0,80 a 1 peseta; espárragos de jardín, de 0,80 a 3 pesetas manojo; guisantes, de 0,50 a 0,80 kilo; judías, de 0,35 a 1,10; patatas holandesas, de 0,20 a 0,22 pesetas kilo; ídem nuevas, de 0,20 a 0,23; pepinos, de 0,20 a 0,35; pimientos verdes, de 3,50 a 12 docena; remolacha, de 0,50 a 0,75 manojo; repollo, de 1,85 a 7,50 docena; tomates, de 0,20 a 0,55 kilo; zanahorias, de 0,40 a 0,75 manojo.

Carnes

Vacuno.—Madrid. Bueyes gallegos, buenos, de 3,52 a 3,61 pesetas kilo canal; ídem, regulares, de 3,48 a 3,56; vacas extremeñas, buenas, de 3,56 a 3,61; ídem, regulares, de 3,50 a 3,65; vacas andaluzas, buenas, de 3,50 a 3,61; ídem ídem regulares, de 3,50 a 3,59; vacas sarranas, buenas, de 3,56 a 3,61; ídem ídem, regulares, de 3,48 a 3,58; bueyes sarranos, buenos, de 3,39 a 3,48; bueyes sarranos, regulares, de 3,30 a 3,39; novillos sarranos, buenos, de 3,69 a 3,72; ídem, regulares, de 3,60 a 3,69; toros cebados, de 3,69 a 3,72 pesetas; ternera de Castilla, fina, de primera, de 4,13 a 4,40; ídem, de segunda, de 3,91 a 4,13; ídem, basta, de tercera, de 3,69 a 3,91; de la tierra, de 3,26 a 3,48; montañesas, de 3,98 a 4,35; asturianas, de 3,48 a 3,74; gallegas, ídem ídem.

Lanar

Barcelona. Terneras gallegas, a 4,20 pesetas kilo canal; vacas ídem, a 3,20; bueyes ídem, a 3,20 pesetas.

Lana

Lo más saliente es la apertura de la cuarta serie de subastas, que habrán comenzado en Londres el día 13, y de las cuales carecemos aún de noticias. Estas subastas son esperadas con mucho interés en Bradford, principalmente, porque darán a conocer la tendencia de las cotizaciones.

Aves y caza

Mercado de los Mostenses.—Madrid. Pollos, de 4 a 6,50 pesetas uno; pollancos, de 7 a 8; gallinas, de 5,50 a 8; patos, de 5,50 a 6; pavos, de 9 a 16; conejos, de 3 a 7,50 pesetas par.

Huevos

Madrid. De Castilla, de 15,50 a 18,50 pesetas ciento; de Galicia, de 14 a 15 pesetas; de Murcia, de 18 a 18,50; de Mallorca, 17 pesetas; de Francia, de 15 a 16 pesetas; de Marruecos, de 10 a 13; de Italia, 16 pesetas; de Turquía, de 13 a 13,50 pesetas ciento.

Pescados

Mercado de los Mostenses.—Madrid. Almejas, 1,50 a 2,50 kilogramos; anguilas, de 1,50 a 2; atún, de 2 a 3; bacalao, de 1 a 1,50; besugos, de 1,50 a 2; bonito, de 2,50 a 3,50; boquerones, de 0,70 a 1; calamares, de 4 a 5 pesetas; cigalas, de 1 a 2; congrio, de 2 a 3; gallos, de 1,50 a 2,25; gambas, de 3 a 4; langostinos, de 4 a 10 pesetas una; langostinos, de 5 a 7 pesetas kilo; lubina, 4 pesetas kilo; merluza, de 2 a 2,75; mero, de 3 a 4; pescadillas, de 1,50 a 2,25; rape, de 1,50 a 2,40; salmón, de 10 a 15 pesetas kilo; salmonetes, de 3 a 4; sardinas, de 1,50 a 2; truchas, de 7 a 9; voladores, 1,25 kilogramo.

SIEMPRE ADELANTE...

El Congreso Internacional de Exploradores

Han sido nombrados delegados oficiales del ministerio de Instrucción pública y de la Asociación de Exploradores de España en la reunión internacional que se celebrará en Kandersteg (Suiza) el día 21 de Agosto, los señores D. Alfonso Crespo, conde de Castillo-Fiel, y don Antonio Trucharte y Samper, miembros del Consejo Nacional de Exploradores de España.

LA LIBERTAD Apartado de Correos número 981

FOLLETON DE «LA LIBERTAD» 106

Su majestad el dinero

POR JAVIER DE MONTEPIN

XXIX

—Hasta mañana—dijo el joven, siguiendo con la mirada la silueta elegante que se alejaba rápidamente; mañana habrá adquirido nuevos derechos, y la marquesa de la Tour du Roy volverá a ser Marieta.

—Este me recuerda mi juventud—dijo riendo—. Cuando era la niña de Leroux venía aquí por las mañanas en mi yegua «Norah» o en el coche con mis «ponies» y bebía dos dedos de Jerez, claro está que sin bejarme del coche ni apearme de la yegua... Algunas veces iba a Madrid; pero esto es más hermoso.

—La marquesa y Marcelo subieron al primer piso. Entraron en un gabinete desde donde se veía por entre las ramas de los árboles el molino y parte del prado de Longchamps.

—En el cuarto de al lado se oían voces, risotadas y notas de un diapason ascendente, interrumpido siempre en el momento que comenzaba.

—¿Quién está ahí?—interrogó Lezarine al camarero.

—¿Gente de teatro, señora—respondió—, muy alegre...

Y nombró muchos artistas conocidos en las principales compañías de operetas.

—¿Queréis cambiar de cuarto?—dijo Marcelo.

—¿Cambiar de cuarto?—repitió Lezarine.—¿Para qué?

—Desde aquí oiremos regularmente lo que éstos hablen, y si os desagradara...

—De ningún modo, querido amigo—replicó la marquesa—. Tanto mejor... así nos divertiremos.

El hecho es que el ruido de las voces llegaba claro y preciso; pero no se distinguían las palabras, a no ser alguna que otra dicha con marcada enonación.

Principió la comida. El calor que se sentía convidaba a dejar abierta la ventana que caía sobre el lago.

—Ni una cosa ni otra—repuso la marquesa—. Estamos bien así.

Elixir Estomacal de SAIZ DE CARLOS. Tonifica, ayuda a la digestión y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago, DISENTERÍA.

TEMPERATURA DELICIOSA COMER BIEN Y BARATO únicamente lo conseguirá usted en SPIEDUM. Avenida Pi y Margall, 5. Almuerzos, cuatro platos. Entrémeses, tres platos, dos postros y vino.

Plaza de Toros del Puente de Vallecas. Esta noche, a las once, GRAN CHARLOTADA UNO, OTRO Y YO, SOMOS TRES que lidiarán dos becerros de D. Diego Zaballo; después desnojamiento de los toros de la corrida de mañana domingo 25.

Calzados PELAEZ GRAN LIQUIDACION PARA RENOVAR MODELOS PRECIOS DE REGALO ¡VERDAD! Clavel, 2. Mayor, 4.

NOTICIAS. Con motivo de la festividad del Apostol Santiago, que mañana celebrará la Casa de Galicia en los Viveros de la Villa, tienen los Hornos de «Pescaderías Coruñesas» encargos en gran cantidad de exquisitas empanadas al estilo de Galicia. El mismo día, y a petición de muchos clientes, concurrirá una o más camionetas de la Casa, a expenderlas en los Viveros con los otros artículos de la Casa, Pasteles de hojaldre, Pescado frito variado y Patatas fritas a la inglesa.

EL SEÑOR Don Primitivo Otero Vidal. Ha fallecido el día 23 de Julio de 1926 en Villa del Prado (Madrid). Hablando recibido los Santos Sacramentos R. I. P.

Verdadero «gentleman» para buscar el éxito en una obstinación brutal, comprendiendo que una tentativa desgraciada echaría por tierra la intimidad que constituía para él una felicidad incompleta, pero real y positiva, se resignó y tomó el partido de esperar todo el tiempo y de la ocasión.

En el fondo, el café de la Cascada, oculto de día entre el follaje y brillando por la noche como un palacio encantado en el momento del baile. Lo que terminamos de describir es un oasis, no en medio del desierto, sino en el paraíso.

—Este me recuerda mi juventud—dijo riendo—. Cuando era la niña de Leroux venía aquí por las mañanas en mi yegua «Norah» o en el coche con mis «ponies» y bebía dos dedos de Jerez, claro está que sin bejarme del coche ni apearme de la yegua... Algunas veces iba a Madrid; pero esto es más hermoso.

—¿Quién está ahí?—interrogó Lezarine al camarero. —Gente de teatro, señora—respondió—, muy alegre... Y nombró muchos artistas conocidos en las principales compañías de operetas.

—¿Queréis cambiar de cuarto?—dijo Marcelo. —¿Cambiar de cuarto?—repitió Lezarine.—¿Para qué?

mentos, Compañías de Seguros que operan en España, etc., solicitando un donativo para poder ampliar los altos fines para que fué creado este Montepío.

SUCESOS. ¡Cuidado con las cédulas!—La Guardia civil del Puente de Vallecas comunicó a la Dirección de Seguridad que en una tienda de comestibles, propiedad de José Santos Esteve, sita en la calle de Juan Navarro, número 14, se había declarado un incendio al inflamarse uno de los cajones que contenía cerillas.

El Juzgado de Vicálvaro instruya diligencias. Accidentes del trabajo.—Segundo Criado Sánchez, de diecinueve años, domiciliado en la calle de Lavapiés, número 50, se produjo lesiones de pronóstico reservado cuando estaba trabajando en la calle de Méndez Alvaro, número 26.

¡Cuidado de los niños!—La niña de dos años Josefa Fernández Estévez, que vive en la calle de Bravo Murillo, número 114, sufrió quemaduras de pronóstico reservado en la cabeza y en el pecho, que la fueron causadas al caerle encima una taza de caldo.

Vuelco de un automóvil. Villafraña de los Barros, 23.—Esta mañana ocurrió un grave accidente de automóvil en la carretera de San Juan del Puerto. Un coche de la matrícula de Badajoz, que conducía Carlos Núñez, volcó, y resultó muerta una mujer de mala nota, otra herida de gravedad y herido grave también el individuo que la acompañaba.

Notas postales y telegráficas. Señoritas auxiliares. Ayer han sido aprobadas las señoritas siguientes: 900, Angeles Soler Torres, 22,95; 1.005, Pilar Tomoda Carreras, 25,07; 1.013, Purificación Torres Altarriba, 25,29; 1.034, María Jesús Urraca Rendueles, 25,74; 1.035, Dolores Vaca Malaret, 25,02; 1.037, Julia Vacas Herráiz, 22,64; 1.047, Carmen Valle Miranda, 24,00; 1.061, María Luisa Vázquez Fernández, 20,89.

Correo de teatros. NOVEDADES.—Hoy sábado, cartel extraordinario en la función de noche, «Los ojos con que me miras» y «El paraíso perdido», obras que han obtenido un franco éxito en Novedades.

TERRAZA DEL CINE DE SAN MIGUEL.—La mejor de Madrid, situada frente al número 58 de la calle Mayor, desde donde se divisa su espléndida iluminación, grandes programas cinematográficos todas las noches, a las diez.

—Desde aquí oiremos regularmente lo que éstos hablen, y si os desagradara... —De ningún modo, querido amigo—replicó la marquesa—. Tanto mejor... así nos divertiremos.

El hecho es que el ruido de las voces llegaba claro y preciso; pero no se distinguían las palabras, a no ser alguna que otra dicha con marcada enonación.

Principió la comida. El calor que se sentía convidaba a dejar abierta la ventana que caía sobre el lago.

—Ni una cosa ni otra—repuso la marquesa—. Estamos bien así.

Y con efecto, aquella pálida claridad que dibujaba los objetos con un contorno vago e indeciso se hacía muy agradable.

El camarero había desaparecido. —¿No os parece que hace mucho calor, Marcelo?—dijo Lezarine.

—¿Contéstelo el joven—; la atmósfera está como de tempestad.

—Tengo sed. Dame algo fresco.

GUIA DE MADRID

Creemos servir los intereses del forastero que sin conocimientos en Madrid llega a esta capital, orientándole mediante esta Guía, que le recomienda los hospedajes en que debe pedir habitación; los restaurantes y cafés que ha de serle grato frecuentar; los establecimientos comerciales donde puede hacer sus compras; las salas de espectáculos en que hallará esparcimiento su espíritu, etc., etc.

La importantísima población flotante de Madrid, el forastero que por primera vez se adentra en el ambiente madrileño, tendrá en esta Guía, que a diario publica LA LIBERTAD, buen consejero y un excelente «cicerone».

- Aparatos de pesar: FIEL, S. A. Caballero de Gracia, 7 y 9. Bares: BAR FLOR, Puerta del Sol, 14. GRIGNOLINO, Príncipe, 4. Cafés: COLONIAL, Alcalá, 3. Camas y somniers: NORTEAMERICANOS, Simons, Reina, 39-41. Camiserías: LOS DOLLARS, C. GRACIA, 12. Efectos de caza y pesca: CARTUQUERIA, Casa Azurmendi, Mayor, 63. Fotógrafos: BUCH, Pi y Margall, 5 (Gran Vía).

LOS AFICIONADOS SECCION RELIGIOSA. Esta Agrupación ha organizado una velada para conmemorar el XXVI aniversario de su fundación. La velada se celebrará el próximo día 26, a las nueve y media de la noche, en el Salón Luminoso, poniendo en escena el drama de Guimerá, «María Rosa».

ESPECTACULOS PARA HOY. FUENCARRAL.—Compañía Pedro Barreto.—A las seis y media, Zaragüeta y «Abrame, sereno! —A las diez y media, El ahijador y «Abrame, sereno!

Notas postales y telegráficas. Señoritas auxiliares. Ayer han sido aprobadas las señoritas siguientes: 900, Angeles Soler Torres, 22,95; 1.005, Pilar Tomoda Carreras, 25,07; 1.013, Purificación Torres Altarriba, 25,29; 1.034, María Jesús Urraca Rendueles, 25,74; 1.035, Dolores Vaca Malaret, 25,02; 1.037, Julia Vacas Herráiz, 22,64; 1.047, Carmen Valle Miranda, 24,00; 1.061, María Luisa Vázquez Fernández, 20,89.

Correo de teatros. NOVEDADES.—Hoy sábado, cartel extraordinario en la función de noche, «Los ojos con que me miras» y «El paraíso perdido», obras que han obtenido un franco éxito en Novedades.

TERRAZA DEL CINE DE SAN MIGUEL.—La mejor de Madrid, situada frente al número 58 de la calle Mayor, desde donde se divisa su espléndida iluminación, grandes programas cinematográficos todas las noches, a las diez.

—Desde aquí oiremos regularmente lo que éstos hablen, y si os desagradara... —De ningún modo, querido amigo—replicó la marquesa—. Tanto mejor... así nos divertiremos.

El hecho es que el ruido de las voces llegaba claro y preciso; pero no se distinguían las palabras, a no ser alguna que otra dicha con marcada enonación.

Principió la comida. El calor que se sentía convidaba a dejar abierta la ventana que caía sobre el lago.

—Ni una cosa ni otra—repuso la marquesa—. Estamos bien así.

Y con efecto, aquella pálida claridad que dibujaba los objetos con un contorno vago e indeciso se hacía muy agradable.

El camarero había desaparecido. —¿No os parece que hace mucho calor, Marcelo?—dijo Lezarine.

—¿Contéstelo el joven—; la atmósfera está como de tempestad. —Tengo sed. Dame algo fresco.

